



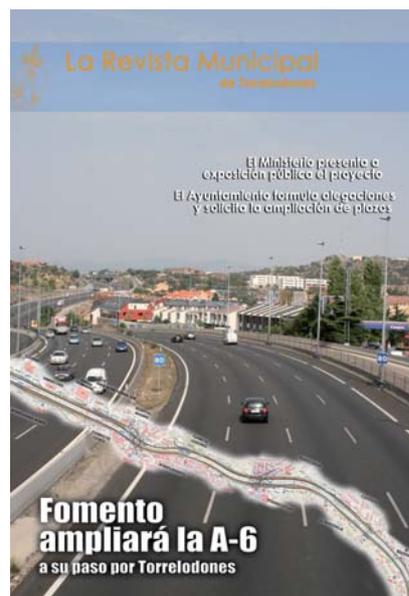
La Revista Municipal de Torrelodones

Editorial

Comienza el mes de septiembre, y con él se recobra el pulso de la normalidad, superado ya el periodo vacacional y el paso de las fiestas patronales. Pueblo y Colonia han vuelto a celebrar los patrones del municipio sumándose a las actividades propuestas en la participación vecinal y la ausencia total de incidentes han sido las notas predominantes.

Con la llegada del otoño se inicia la temporada de cursos y actividades municipales dirigidas al más amplio espectro de población, de las que damos buena cuenta en páginas interiores. Una vez más, la intención es alcanzar el mayor grado de oferta que atienda la demanda en los ámbitos de la cultura, el deporte, la educación, la juventud, los mayores o los servicios sociales. Raras veces nos detenemos a pensar en el coste real que para las arcas públicas tiene este tipo de iniciativas. Quizá sea ahora buen momento de analizarlo, teniendo en cuenta que es en este mes cuando el Ayuntamiento prepara sus presupuestos para el próximo ejercicio. Cuadrar gastos e ingresos es una de las más importantes tareas de los responsables municipales a la hora de afrontar la gestión de los intereses de los vecinos. También en este número dedicamos un capítulo de reflexión especial en este sentido, pues conviene no olvidar que al fin y al cabo un Ayuntamiento no es sino la institución encargada de administrar el dinero público para atender y satisfacer las necesidades de la población que integra un municipio. Del especial cuidado en el diseño presupuestario dependerá en gran medida la posibilidad de poner a disposición de todos una red de infraestructuras y servicios públicos acorde con el nivel de calidad de vida que exigen los vecinos de Torrelodones.

Al hilo de este último argumento, se puede hacer especial hincapié en el objetivo de mejorar la limpieza de nuestras calles. No en vano, se trata de una materia a la que destina alrededor de un millón y medio de euros al año. Sin embargo, para que los resultados sean absolutamente satisfactorios es imprescindible la colaboración ciudadana. De nuestras actitudes diarias depende, en gran medida, el éxito en la consecución de este objetivo. La observancia de las normas y la concepción de nuestras calles y plazas como espacios que componen la casa común son dos buenos puntos de partida para lograrlo.



EDITA:

Ayuntamiento de Torrelodones.

Nº 231 Septiembre 2007. (V Época)

ALCALDE PRESIDENTE: D. Carlos Galbeño

COORDINACIÓN: Javier Quero

COORDINACIÓN ADJUNTA: Lourdes Esteban

SUBDIRECCIÓN: Celia Martín

Redacción: José Luis Castilla. e-mail: revistatorre@ayto-torrelodones.org

Paloma Bejarano. e-mail: revista@ayto-torrelodones.org

FOTOGRAFÍA: José María Valero, José Luis Castilla, Paloma Bejarano.

Maquetación y diseño: Francisco Echagüe. Coordinador de Medios Audiovisuales.

Oficina Municipal de Diseño. e-mail: omdisenio@ayto-torrelodones.org

IMPRIME: Graffoffset, S.L., C/ Los Herreros, 14.

Getafe, 28903 MADRID. Tlf.: 91 695 83 87

Depósito Legal: M-39531-1982.

Tirada: 7.000 ejemplares. Distribución gratuita

LA REVISTA MUNICIPAL DE TORRELODONES, es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución s/n. Edificio Servicios Económicos. 2ª Planta. 28250 Torrelodones (Madrid). Teléfono: 91 859 29 05

Página web: www.ayto-torrelodones.org/revista



6

**Fiestas de la Asunción de
Nuestra Señora y San Roque**



18

**Vicente Amigo
reaparece en el
Festival de
Flamenco**

Noticias

6 Crónica de las Fiestas de la Asunción de Nuestra Señora y San Roque.

12 Guía Municipal de Actividades.

16 Mejoramos las instalaciones para prestar mejor servicio.

18 Vicente Amigo reaparece en el IV Festival Flamenco de Torrelodones.

20 Obras en marcha.

22 Más espacios verdes públicos, nuevo parque en Los Bomberos.

24 Nuevo trazado de la A-6, el Ayuntamiento pide ampliar el plazo de exposición pública y presenta alegaciones.

28 Las cuentas claras, financiación de los ayuntamientos.

32 Dinámica de gestión.

33 El Ayuntamiento responde.

34 Gente de Aquí. Amparo Cantero Tur. Reina Madre de las Fiestas de la Asunción de Nuestra Señora y San Roque 2007.

36 Nuestros vecinos. Carlos Larrañaga.

38 Medio ambiente. Campaña municipal de control de la procesionaria del pino.

40 Agenda 21. Torrelodones limpio es tarea de todos.

42 Juventud. Escuela de verano, balance necesario y satisfacción general de los padres.

45 Educación. Comienza el nuevo curso con plena escolarización y novedades en el transporte escolar.

46 Salud pública. Cómo prevenir la gripe.

48 Seguridad ciudadana. Seguridad Vial, un seguro de vida. Las sillas infantiles.

50 Mujer. Comienzan los nuevos talleres.

52 Bienestar social. Programas socioeducativos.

54 Empresa. Mago's, camisería y sastrería a medida.

56 Reportaje. Protección de la capa de ozono, aseguremos nuestro futuro.

58 Programación cultural.

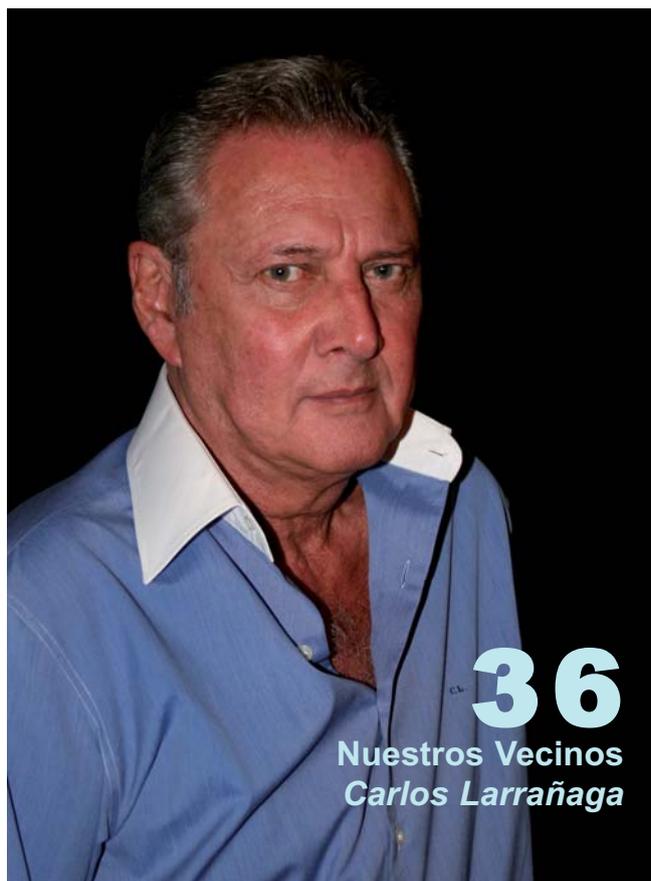
60 Fútbol. Arranca la temporada del Aficionado A.

61 Baloncesto. Alfonso Reyes, fichaje estrella del Cimaga Torrelodones.

62 Protección Civil. Cómo participar en Protección Civil (I).

64 Juegos Matemáticos.

66 Lodón.



36

Nuestros Vecinos
Carlos Larrañaga



40

Torrelodones limpio,
es tarea de todos



Las celebraciones comenzaron con el pregón, que este año pronunció el actor Carlos Larrañaga, vecino de la localidad, y la presentación oficial de las Reinas y Damas de Honor. Además, las calles se convirtieron en el escenario de un pasacalles brasileño, como sucedería días después con un grupo de acróbatas y otro de especialistas en pirotécnia, que animaron a la gente que disfruta de estos días en las calles de El Pueblo.

Fiestas

de la Asunción de Nuestra Señora y San Roque 2007



Nuestros mayores disfrutaron de una cena y un espectáculo de opereta y zarzuela en Torreforum. Además, el parque JH se convirtió de nuevo en su punto de encuentro para las competiciones de rana, chito y petanca



Numeroso vecinos participaron en la tradicional ofrenda floral a la Asunción de Nuestra Señora, así como en la Procesión y la merienda en honor a San Roque.



Varios puntos de la localidad se convirtieron en referente musical. La Plaza de la Constitución acogió los conciertos del grupo *Cómplices* y el joven artista Leo Segarra (finalista de Operación Triunfo), así como la actuación del *Ballet de Siberia*, que congregaron a un gran número de vecinos. Los más jóvenes pudieron vivir estas fiestas al ritmo de la mejor música gracias a las actuaciones nocturnas de DJs.





La calle Juan Van Halen fue escenario del espectáculo flamenco de Emilio Herrera, primer bailarín de la Compañía de María Pagés, y el concurso de sevillanas.



Además, la parcela municipal registró un lleno total en la exhibición de la Escuela Ecuestre Española *Sueños a Caballo*.



Operativo Policial

Como ya sucedió en las fiestas de La Colonia, el operativo especial reforzó la presencia de Policía Local que, en colaboración con la Guardia Civil, disuadieron a posibles alborotadores, evitando altercados, con la práctica ausencia de incidentes. Además, también se reforzó la presencia de Protección Civil.



El concurso de toro mecánico congregó a un gran número de vecinos. Entre vítores y aplausos, niños y mayores se retaron para dominar el reloj que marcaba el récord de segundos de resistencia sobre la máquina.



El Parque JH fue punto de encuentro de numerosos vecinos para degustar una tradicional barbacoa popular. Además, tras la cucaña, la Plaza de la Constitución se convirtió en una fiesta, con sardinada incluida.



Y, por supuesto, no faltó el tradicional Baile del Farolillo, uno de los momentos más esperados en estas fiestas. La pareja ganadora obtuvo como premio un crucero por el Mediterráneo.





Los más pequeños pudieron divertirse con varias actividades, como el parque de hinchables de la Plaza, los juegos acuáticos en la piscina de Torreforum, el campeonato de fútbolín, los talleres de dibujo, las intrépidas aventuras del taller multiaventura en el parque JH, el día de la bicicleta y, este año, también para ellos, una cucaña, que superaron con éxito, al igual que los mayores.



Piscina Cubierta

Centro de Natación Torreledones

Abierto del 1 de octubre al 30 de junio, de lunes a viernes, de 9:00 a 22:00 horas y, de sábado a domingo, de 9:20 a 14:30 horas, salvo festivos

Dirección: Plaza. José M^º Unceta, 4 y 6.

Teléfono: 91 859 09 12 **Correo Electrónico:** saul.garcia@fmn.es

Horario de oficina: De lunes a viernes de 9:00 a 21:30 h, sábados y domingos de 9:20 a 14:00 h.

Matricula: Todo el año (salvo agosto).

Requisitos: Cumplimentar solicitud, domiciliar importe de la matrícula (15€), seguro de accidentes (3€ adultos, 2,80€ infantiles y 5,80€ matronatación), y lacuota correspondiente a la actividad.

Natación dirigida

■ Infantiles

Matronatación (de 12 meses a 4 años). **Bebés** (de 2 años). **Benjamines** (de 3 años). **Enseñanza de Infantiles** (de 4 a 14 años). **Perfeccionamiento de Infantiles** (de 4 a 14 años). **Escuela de Iniciación a la Competición** (prueba de acceso. Los sorarios según nivel). Todas ellas en sesiones de media hora. **Natación Escolar**, de octubre a mayo, en diferentes horarios.

■ Adultos

Premamá, Aprendizaje Adultos, Mantenimiento Adultos, Mantenimiento Deportivo de Adultos y Aquatic fitness de Adultos. Todas ellas en sesiones media hora.

Natación libre

El control de acceso y la venta de entradas se abrirá 10 minutos antes y se cerrará 30 minutos antes del final.

Nado libre, orientado a la utilización "deportiva", para mayores de 15 años, con el asesoramiento, si se desea, del monitor-consultor, o autodidacta. Excluyendo juegos y utilizaciones que impidan nadar de forma ordenada. Se dispondrá de un espacio determinado sólo en piscina profunda (sabiendo nadar).

Baño libre (sábados y domingos). Utilización "recreativa" y relajada, incluyendo la práctica de juegos en el agua, que no supongan riesgo ni molestia para el resto de usuarios. También se adecuará espacio para nadar de forma metódica y sin interferencias a los nadadores.

Nota: Los menores de 15 años sólo podrán entrar en la actividad de Baño Libre acompañados por una persona mayor de 18 años, que se responsabilizará del menor.

Descuentos

■ Descuentos por familia numerosa

Con tres hijos y para todos sus miembros en actividades dirigidas: 30%.

Con cuatro hijos: 40%.

Con cinco hijos: 50%.

Con seis hijos: 70%.

Con siete y más hijos: 90%.

■ **Descuentos al público en general** 50% en la segunda y sucesivas actividades.

■ **Jubilados y pensionistas:** Descuento del 50% en todas las actividades dirigidas y libres.

■ **Minusválidos psíquicos:** Descuento del 90% en todas las actividades dirigidas y libres.

■ **Minusválidos físicos:** Descuento del 90% en todas las actividades dirigidas y libres.

■ **Poseedores del Carnet de Apoyo al Deporte en Torreledones:** Descuento del 50% en todas las actividades dirigidas y libres.

Nota: El derecho a los descuentos deberá acreditarse en la secretaria del Polideportivo. **Los descuentos NO son acumulables.**



Precios sujetos a la actualización de Ordenanzas Fiscales que se aprobará en el próximo Pleno y entrará en vigor en 2008.



Servicio Municipal de Deportes

Curso 2007-2008

Inicio: 1 de octubre

Dirección: Plaza. José M^º Unceta, 4 y 6.

Teléfono: 91 859 24 87

Correo Electrónico: polideportorre@ayto-torrelodones.org

6 de Septiembre de 2007

Recogida de números para la prueba de nivel de Tenis. Sólo empadronados. Cada persona adulta sólo podrá recoger número para los miembros de un grupo familiar.

A partir del 7 de septiembre de 2007

Recogida de números para la prueba de nivel de Tenis. Empadronados y no empadronados. Cada persona adulta sólo podrá recoger número para los miembros de un grupo familiar.

10 de Septiembre de 2007

Matrícula de todas las actividades, excepto Tenis y actividades que requieran prueba de nivel.

■ Actividades que Requieren Pruebas de Nivel

Tenis: Día de la prueba 24 de septiembre a partir de las 18:00 horas, según citación.

Fútbol-Sala: Para niños nacidos en 1997 y 1998. Días de la prueba 13 y 20 de septiembre de las 17:00 horas, según citación.

■ Los niños nacidos en 1999, 2000 y 2001 harán matrícula directa, sin necesidad de prueba.

■ Las listas de los admitidos en Tenis se publicarán a partir del 26 de Septiembre a las 14:00 horas.

■ Los admitidos tendrán que formalizar la matrícula entre el 26 y el 28 de septiembre, entendiéndose que en caso de no formalizarla, en dicho plazo, la persona renuncia a la plaza.

■ En Fútbol-Sala, en el momento de realizar las pruebas le será comunicado su grupo. Para poder realizar dichas pruebas, deberán inscribirse en las oficinas del Polideportivo a partir del día 10 de Septiembre.

Actividades Infantiles

Aeróbic (1991-1998): M, 14€. TA, 49€. TNA, 75€.

Atletismo (1992-1999): M, 30€. TA, 27€.

TNA, 50€

Baloncesto: M, 30€. TA, 27€. TNA, 50€.

Escuelas Deportivas (1999 -2002): M, 14€.

TA, 27€. TNA, 50€

Fútbol (1992 -1996). M, 30€. TA, 27€. TNA, 50€.

Fútbol-Sala

(1997- 2001). M, 30 €. TA, 27€ . TNA, 50 €

(2001-2001). M, 14€. TA, 27 €. TNA, 50€

Gimnasia Rítmica. Escuela General, Precompetición y Competición. M, 14€. TA, 49€. TNA, 75€.

Judo. Desde nivel de iniciación hasta avanzado. Licencia según Federación. TA, 49€. TNA, 75€.

Kárate. Desde nivel de iniciación hasta avanzado. Licencia según Federación. TA, 49€. TNA, 75€

Mountain Bike. Gracias al convenio con la Asociación Deporte y Vida es una actividad gratuita. Dirigida a niños y niñas de 9 a 16 años.

Taekwondo. Licencia según Federación. TA, 49€. TNA, 75€

Tenis. M, 14€. TA, 57€. TNA, 83€.

Voleibol. (1988-2001).M, 30 €. TA, 27€. TNA, 50€.

Actividades para Adultos

Aeróbic. M, 14€. TA, 61€. TNA, 97€.

Curso de Relajación. Importe curso abonados, 59€. Importe curso no abonados, 99€.

Educación Física para Mayores

M, 12 €. TA, 6.90€. TNA, 10.40 €

Gimnasia de Mantenimiento

M, 14€. TA, 61€. TNA, 97€.

Judo. Licencia según Federación. TA, 61€. TNA, 97€.

Kárate. Licencia según Federación. TA, 61€. TNA, 97€.

Pilates. M, 14€. TA, 66€. TNA, 113€.

Taekwondo. Licencia según Federación. TA, 61€. TNA, 97€

Tai-Chi. M, 14€. TA, 83,60€. TNA, 110€.

Tenis. M, 14€. TA, 66€. TNA, 113€.

Tonificación. M, 14€. TA, 61€. TNA, 97€.

Yoga. M, 14€. TA, 83.60€. TNA, 110€.

Descuentos especiales para personas jubiladas, pensionistas, minusválidos, voluntarios, deportistas con carné de apoyo al Deporte en Torreldones y familias numerosas.

Nota: Junto a cada actividad infantil aparecen los años de nacimiento de los alumnos a los que va destinada. **M (matrícula).** **TA (trimestres abonados).** **TNA (trimestres no abonados)**



Cultura

Dirección: Avenida Rosario Manzanque 1
Teléfono: 91 859 06 46

Inicio de los Cursos y Talleres
A partir del día 17 septiembre.

Fecha de Matrícula

A partir del 3 de septiembre, hasta cubrir plazas.

Cursos y Talleres

Pintura, Restauración y Encuadernación Artesanal de Libros

Escuela Municipal de Danza

Danza Moderna, Jazz y Contemporánea. Ballet Clásico y Danza Española (Adscrito al Centro de Danza Víctor Ullate). Sevillanas. Pilates.

Escuela Municipal de Música "Antón García Abril"

Música y Movimiento; Lenguaje Musical; Informática Musical; Flauta barroca; Clarinete; Saxofón; Flauta travesera; Violín; Violonchelo; Guitarra Clásica; Guitarra Moderna; Bajo; Percusión; Piano; Saxo; Clarinete; y Batería.

Tecnológica Roland. (Producción Musical, Sonido-Imagen, percusión digital, teclados, combo y estilos).

Escuela Municipal de Idiomas

Inglés, Francés y Alemán.

Preparación para títulos oficiales:

Inglés: *Young Learners Exams* (niños); KET; PET; FCE; CAE; CPE. (Universidad de Cambridge)

Francés: *Diplomes de Langue. Alliance Française* y *Ministère de Educación.*

Alemán: *Zertificat Deutsch Z.D., ZMP.*

Centro Municipal de Formación

Actividades Extraescolares 2007-2008
Dirección: C/ Hermanos Velasco López, 1 bis
Teléfonos: 91 859 33 03 y 91 859 53 76

Inicio de Actividades
Tardes de Septiembre y Los Primeros del Cole, 12 de septiembre.
Actividades Extraescolares, 1 de octubre.

Las actividades se realizarán en los centros educativos de Las Ardillas, El Tomillar, El Encinar, Nuestra Señora de Lourdes, Los Ángeles y Diego Velázquez.

Educación Infantil

Inglés. Iniciación al Deporte. Baile Moderno. Música y Expresión Corporal. Extensión Horaria. Judo. Tarde de Juegos

Educación Primaria

Inglés. Inglés Refuerzo. Teatro en Inglés. Iniciación al Francés. Fútbol. Teatro. Baile Moderno. Taller de Refuerzo Escolar. Taller de Deberes. Extensión Horaria. Prebaloncesto. Técnicas de Estudio. Animación a la Lectura. Karate. Taller de Tareas Extraescolares. Taller de Ingenio Didáctico. Deportes en Inglés. Coro. Gimnasia Rítmica. Pintura. Taller de Ingenio Matemático. Esgrima. Ajedrez.

Educación Secundaria

Talleres de Refuerzo de Lengua y Matemáticas. Talleres de Inglés. Club de Estudio. Esgrima.



I.B.I., I.A.E., Tasas



En los Servicios Económicos Municipales, sitos en la Plaza de la Constitución s/n 1ª planta, se encuentran expuestos al público los Padrones Fiscales relativos al **Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana y de Naturaleza Rústica, Impuesto sobre Actividades Económicas, Tasa por Mantenimiento Anual del Cementerio Municipal y Tasa por el Servicio de Recogida de Basura o Residuos Sólidos Urbanos**, correspondientes al ejercicio 2007, aprobados por Resolución de la Alcaldía.

Este anuncio tiene el carácter de **notificación colectiva**, de conformidad con lo previsto en el artículo 102.3 de la Ley General Tributaria.

Los interesados legítimos podrán examinar las litas cobratorias durante 15 días naturales a partir de la fecha de publicación, así como interponer contra las mismas recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la finalización del período de exposición pública.

Se establece como **período voluntario**, según el artículo 87 del Reglamento General de Recaudación, el comprendido **entre el 1 de septiembre y el 20 de noviembre de 2007**.

Lo que se hace público para su general conocimiento.



Mejoramos las instalaciones para prestar mejor servicio



La antigua Escuela Infantil será remodelada

El Ayuntamiento es la Administración Pública más cercana al vecino y, como tal, una de sus prioridades es mejorar los servicios que presta al mismo tiempo que optimiza los recursos de los que dispone para ello.

Siguiendo esta premisa, el Alcalde, junto con las concejales de Educación y Ordenación Territorial y Desarrollo Local, acompañados por los técnicos municipales, realizaron una visita a las instalaciones de la anti-

gua Escuela Infantil *Las Ardillas* para estudiar las posibilidades del edificio. El objetivo es dotar a la Concejalía de Educación y sus servicios anexos de nuevas instalaciones que permitan mejorar la atención al público.

Se trata de una parcela de 834 metros cuadrados situada entre las calles Nuestra Señora del Carmen, la Carretera de Torrelodones y Nuestra Señora del Pilar con una superficie construida de 167 metros cuadrados en una planta.

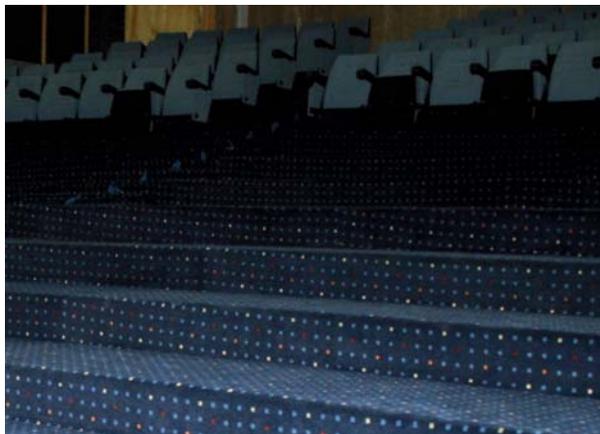
Así, contará con despachos, archivo, salón de actos, sala de reuniones para el Consejo Escolar Municipal y amplias zonas de atención al público. Además, se hará una redistribución de los espacios exteriores para crear una zona ajardinada, dotada de mobiliario urbano, y otra destinada a aparcamiento, con capacidad para unas 50 plazas en superficie, para facilitar el tránsito de usuarios.

El Teatro Bulevar, renovado

Durante el mes de agosto se han realizado varios trabajos de mejora en las instalaciones del Teatro Bulevar. Se ha reforzado el anclaje de las butacas, instalado un nuevo pavimento, cambiado el suelo y los revestimientos verticales y se ha sustituido la moqueta.

De esta forma, cuando comience la nueva temporada cultural, los vecinos podrán disfrutar de un renovado teatro.

El próximo año, se cambiarán las butacas para continuar mejorando las instalaciones y, por tanto, la calidad de los servicios.





Vicente Amigo reaparece en el **IV Festival Flamenco de Torrelodones**

Noviembre será el mes del flamenco. Este año, la IV edición del Festival Flamenco de Torrelodones estará marcada por la reaparición en Madrid de Vicente Amigo, que estará acompañado de jóvenes figuras, como Israel Galván, Miguel Poveda y Son de Mar, que están marcando con paso firme el desarrollo de los nuevos tiempos del flamenco sin olvidar la esencia de sus orígenes.

Durante los últimos años se ha desarrollado un proceso de reafirmación del flamenco clásico, fruto del estudio de sus raíces, al mismo tiempo que, de forma paralela, surgía otro de renovación con la aparición del llamado "nuevo flamenco", con propuestas innovadoras, de fusión y mestizajes musicales e instrumentales. Así, el público que acuda al Teatro Bulevar podrán ver sobre el escenario una muestra del mejor arte flamenco joven.

Vicente Amigo

La guitarra de este cordobés suena con una personalidad arrolladora, expresando poesía y pasión como sólo saben hacerlo los grandes maestros. Sin duda, es uno de los más destacados concertistas flamencos, reconocido mundialmente.



Israel Galván

Premio Nacional de Danza 2005. Es la figura más representativa del baile. Dicen de él que es un revolucionario y que su "magia" sobre el escenario demuestra que el flamenco sigue vivo. Ha creado una particular forma de bailar en la que, sin olvidar la escuela clásica, ha creado su propia estética que parece al mismo tiempo lo más moderno y lo más clásico.



Miguel Poveda

Considerado el mejor cantaor de su generación, máximo galardón del Festival Nacional del Cante de las Minas en 1993, es la demostración del éxito de la conjunción deponer sobre el escenario propuestas arriesgadas al mismo tiempo que profundiza en el arte tradicional.



Son de la Frontera

Su seña de identidad es la fusión de la música flamenca, con las peculiaridades del arte de Morón de la Frontera, con el sonido del tres cubano. Es un espectáculo vivo en el que se puede disfrutar del cante, el baile y el "toque".





Actividades complementarias

Este festival está abierto a todo tipo de público, expertos y aficionados, niños, jóvenes y mayores, por eso, se ha diseñado una serie de actividades paralelas que, además, tienen una misión formativa. Así habrá un ciclo de conferencias, talleres y exposiciones, entre las que destaca la muestra de fotografía "Momentos del Madrid Flamenco". Se trata de una colección documental que toma como

base los libros de José de la Vega, quien aseguraba que en lo que respecta al flamenco Sevilla fue la madre y Madrid la comadrona. Así lo reflejan los numerosos documentos de la exposición, desde grabados del siglo XVIII, cuando los andaluces que comenzaban a llegar a Madrid se instalaron en la Calle Toledo, convirtiendo sus bares y posadas en puntos de cante y baile, hasta las modernas fotografías de Paco Manzano.



JUAN VERDÚ

Director del Festival

Tres ediciones han bastado para convertir este festival en un referente nacional para el mundo del flamenco. "Pero queremos más, queremos que sea internacional. Por eso, estamos trabajando para crear una oficina permanente, que programe actividades todo el año". Además, a partir de la próxima edición se especializará en danza, aunque seguirá habiendo "cante y toque".



¿Cuál es el balance de estos tres años?

Positivo. Se ha convertido en un referente para el flamenco, que se fundamenta en tres pilares: el cante, el baile y la guitarra y, por el Teatro Bulevar han pasado Sara Baras, Enrique Morente, Gerardo Nuñez, María Pagés... los mejores en lo suyo. Pero el éxito también radica en que Torrelodones es un pueblo enamorado de su festival, y eso se ve en cada una de las actuaciones a las que acuden.

El listón está muy alto ¿Cómo será esta edición?

No hay fórmulas mágicas. Mi objetivo es contar lo que está pasando en el flamenco en cada momento, porque cada uno de ellos forma parte de su evolución y de su historia. Y éste, es el momento de los jóvenes, ahora se canta, se baila y se toca mejor que nunca. Por eso, esta edición del festival será para ellos. Miguel Poveda, Israel Galván y Son de la Frontera han dejado de ser una promesa para convertirse en figuras consagradas a pesar de su juventud.

¿Habrá novedades?

Siempre nos hemos caracterizado por innovar. Fuimos los primeros en adaptar el flamenco a los niños y este año introduciremos clases de cante como una actividad más dentro del festival, algo que sólo se había hecho en San Lucar de Barrameda. Es un taller que realizaremos en colaboración con la Escuela Municipal de Música. Este tipo de iniciativas son las que mantienen vivo el flamenco. Por eso, para el próximo año estamos pensando en cosas nuevas, como la creación de un premio.

¿Cuál es el futuro del festival?

Convertirse en un referente internacional. Estamos trabajando para crear una oficina permanente, que programe actividades todo el año, y una *web* que proporcione información. Además, a partir de la próxima edición se especializará en danza y se creará un premio para la compañía revelación del año. Pero también seguirá habiendo cante y toque.



Se asfaltarán **75 kilómetros** de viales públicos

El mes que viene dará comienzo una nueva operación asfalto, en la que se invertirán 600.000 euros. Los trabajos, que se realizarán en varias calles del municipio, tanto en El Pueblo como en La Colonia y Los Peñascales, permitirán renovar 75 kilómetros de viales públicos. Una vez finalizadas estas labores, se sumarán a las ya realizadas en los meses anteriores, de forma que más del 90 por ciento de las calles del municipio habrán sido objeto de mejoras en su asfaltado.



Las obras de El Bulevar terminan el mes que viene

Los trabajos de remodelación de esta vía singular comenzaron en el mes de abril. Desde entonces, se ha acometido la renovación de la totalidad de la red de saneamiento y el sistema de recogida de aguas pluviales, soterrado las líneas eléctricas, ampliado los paseos a ambos lados de la calzada y creado una senda para peatones. A todo ello, se suman los trabajos de regeneración, saneamiento y poda de las diferentes especies vegetales. En estos momentos, las actuaciones en la Avenida de Rosario Manzanegue se centran en el ajardinamiento y la instalación de dos zonas de isletas ecológicas que dispondrán de contenedores que permitirán la recogida selectiva de residuos orgánicos, inorgánicos, vidrio y papel.

¿Por qué no se ha abierto el vial de Los Bomberos?

En la sesión plenaria celebrada el pasado mes de enero se aprobó el convenio que permitirá unir la urbanización de Los Bomberos con el Área Homogénea Sur. Se trata de un nuevo tramo de vial en la zona Oeste de la calle Herrén de Madrid que se prolongaría hasta la rotonda del Centro Comercial. El proceso administrativo marcado por la Ley exige la exposición pública del proyecto para la presentación de posibles alegaciones durante un mes, periodo que ya ha finalizado. Pasado ese plazo, la Dirección General de Urbanismo de la Comunidad de Madrid estudia toda la documentación presentada para pronunciarse al respecto. En estos momentos, el expediente se encuentra a la espera de su visto bueno.





Más espacios verdes públicos

Nuevo parque en Los Bomberos



Una de las principales características de Torrelodones es su entorno natural. Preservarlo es una prioridad. Por eso el Ayuntamiento ha comenzado a trabajar en el proyecto del nuevo parque natural de Los Bomberos.

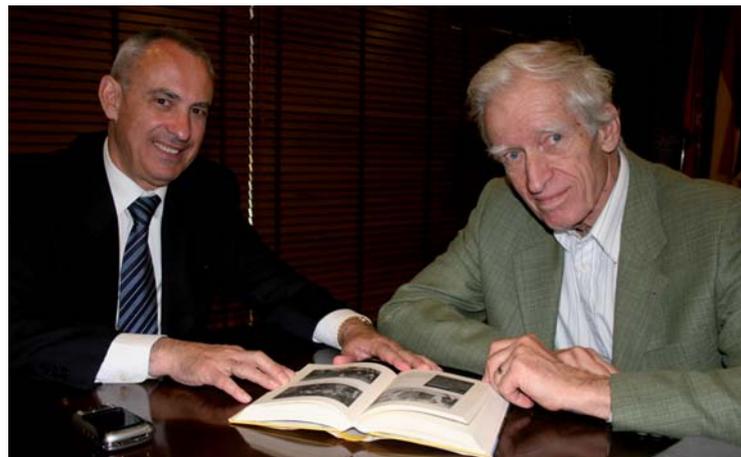
Esta iniciativa ha sido posible gracias a la recuperación de 644 metros cuadrados de titularidad privada, que ya son zona verde pública. Unidos a los 851 metros cuadrados colindantes, que ya eran públicos, conformarán un parque de 1.500 metros cuadrados, que pasarán a formar parte de la Red de Parques Públicos (naturales, periurbanos y urbanos) para el disfrute de los vecinos.

Además de instalarse mobiliario acorde con el entorno y un mirador, se acometerán trabajos de regeneración y limpieza para mejorar su estado de conservación.

Schlayer, en Torrelodones

El pasado mes recibimos la visita de Alejandro Félix Schlayer, nieto de Félix Schlayer, una figura ligada a nuestro municipio, que desarrolló una importante labor humanitaria durante la Guerra Civil y que aún hoy es desconocida.

Schlayer, que tenía su lugar de residencia en Torrelodones, en Villa Rosita, como diplomático de la embajada noruega, salvó la vida de más de 2.000 personas, que de otro modo habrían muerto a causa de la contienda.



Durante su estancia en Torrelodones, Alejandro Félix Schlayer, único descendiente vivo de aquel diplomático hizo entrega al Alcalde de un libro que recoge otra de las grandes aportaciones de su abuelo en materia de diseño de maquinaria agrícola.

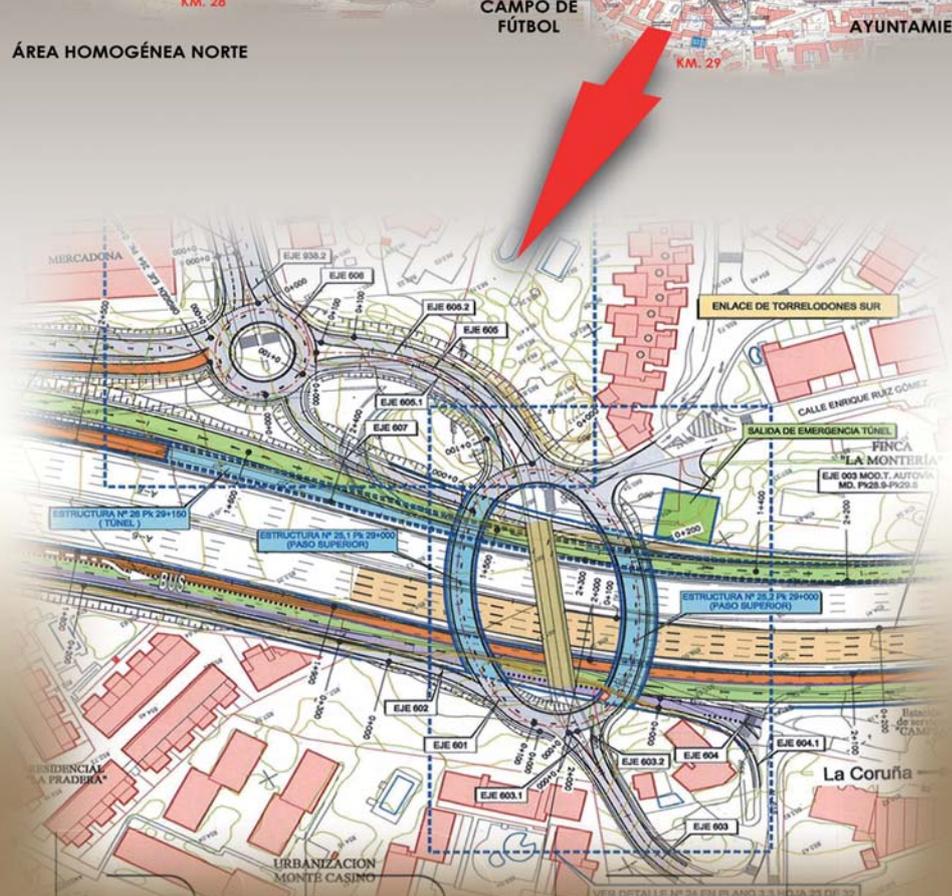


Las Rozas



Leyenda ACTUACIONES

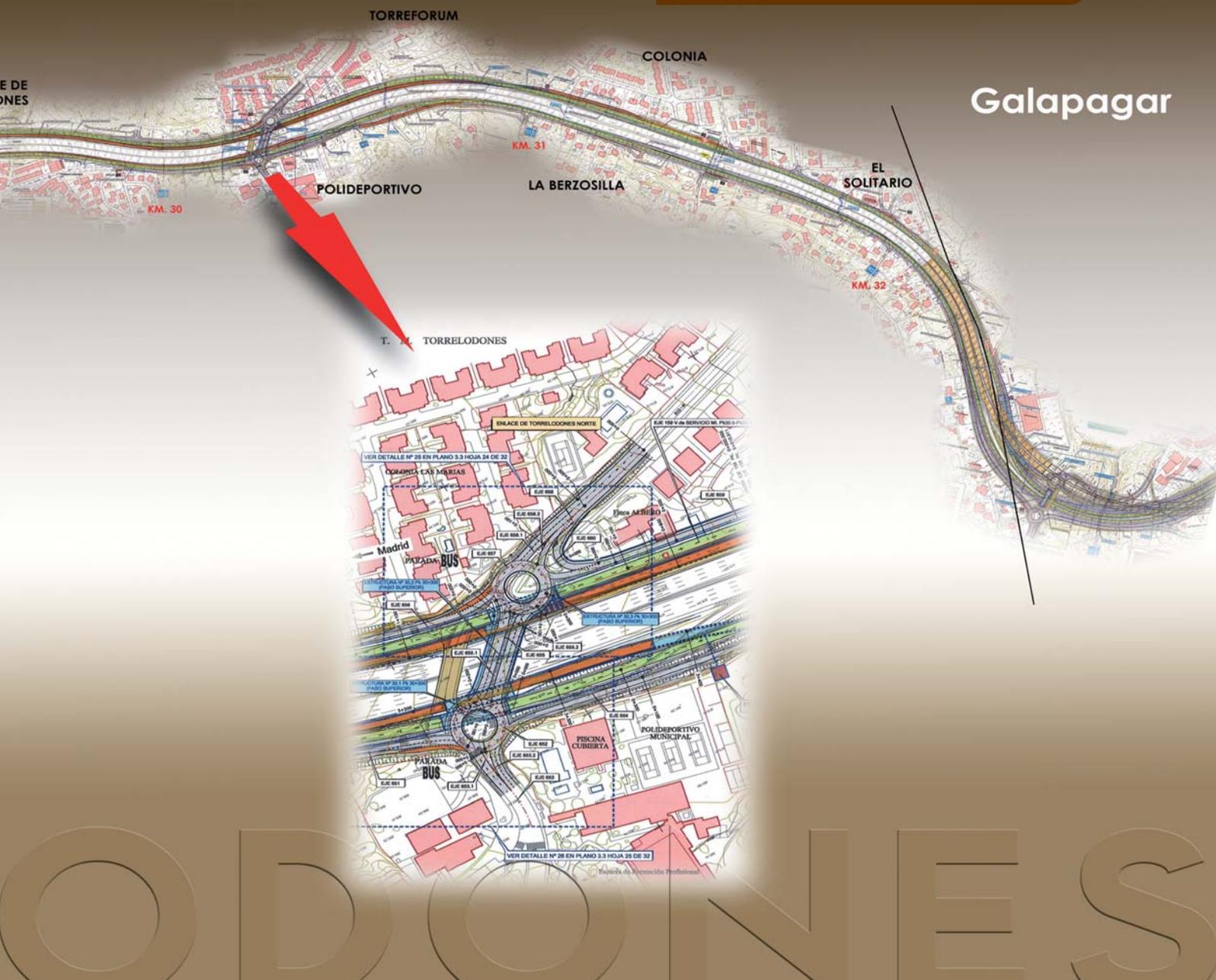
ACTUACIÓN EN TRONCO DE AUTOPISTA	
VÍAS DE SERVICIO	
CARRIL BUS EXCLUSIVO	
CARRIL BUS COMPARTIDO CON TRÁFICOS LOCALES, Y ACCESO A FINCAS	
ESTRUCTURA A DEMOLER	
ESTRUCTURA NUEVA CONSTRUCCIÓN	
RAMALES, ACCESOS Y REPOSICIÓN DE CAMINOS	
ESCAPE BUS	
MUROS	
SEPARADOR DE CARRILES	
BARRERA RÍGIDA DE HORMIGÓN	



Fuente: Ministerio de Fomento

NUEVO TRAZADO DE LA A-6

El Ayuntamiento pide **ampliar el plazo de exposición pública** y presenta alegaciones

E DE
ONES

Galapagar

El proyecto, que ha sido **presentado por el Ministerio de Fomento** en agosto, contempla la **expropiación de 126.914 metros cuadrados a una media de 67€/m²**, deja fuera el carril de retorno desde La Berzosilla hasta el pueblo porque “no lo consideran funcional”. Tampoco recogen el acceso al futuro desarrollo de la UE 16, S-11 y el paso inferior para comunicar el AHS y el AHN, a pesar de estar contemplados en el Planeamiento Municipal. Además, supedita la instalación de pantallas acústicas a un informe posterior a la puesta en marcha de la infraestructura, **sin determinar ni la fecha de inicio de las obras ni el tiempo de duración de las mismas**.



El periodo de exposición pública del proyecto, tiempo durante el cual cualquiera que se sienta afectado por el mismo puede presentar alegaciones, terminó el día 31 de agosto. La complejidad del proyecto hace imposible que sea analizado convenientemente por los afectados, produciéndose una situación de indefensión, tanto para los particulares como para el propio Ayuntamiento, a lo que suma la inexistencia de las alternativas para determinados núcleos poblacionales del municipio. Por eso, el Consistorio ha pedido al Ministerio de Fomento que amplíe el plazo para estudiar a fondo el proyecto y poder presentar las alegaciones correspondientes.

Antecedentes

En julio de 2006, el Ayuntamiento de Torreldones remitió un escrito al Ministerio de Fomento en el que realiza una serie de sugerencias al avance del estudio del trazado para que fueran tenidas en cuenta en la redacción del proyecto definitivo:

- ❑ Se estima imprescindible que recoja las situaciones preexistentes previstas en el Planeamiento Municipal, así como aquellas pendientes de desarrollo.
- ❑ Remodelación del acceso desde la vía de servicio a la Carretera de Hoyo de Manzanares y la entrada al Casco del Pueblo.
- ❑ Reiteración de la necesidad de instalar pantallas acústicas en todo el tramo de suelo urbano del término municipal.

La Berzosilla. El proyecto “no considera funcional” el carril de retorno para la urbanización de La Berzosilla. Sin embargo, sí lo es para el Ayuntamiento, por lo que insistirá al Ministerio para que considere e incluya esta opción que Torreldones lleva reclamando desde hace más de 20 años.

Puente Polideportivo. En el km 30,250 la actual estructura que comunica ambos márgenes de la A-6 será sustituida por un doble paso superior de cuatro carriles conectados a dos glorietas, dando más capacidad al enlace de Torreldones Norte. A partir del km 30,300 el carril bus se situará a la derecha, formando un tercer carril de la vía de servicio, tratado con un pavimento de color diferente, que podrá ser compartido con los vehículos de tráfico local.

- ❑ Un carril de retorno desde la urbanización La Berzosilla hasta el casco urbano del Pueblo. De esta forma, los vecinos no tendrían que hacer un recorrido de 8 kilómetros en vehículo para recorrer una distancia de tan sólo uno.
- ❑ Construcción de una rotonda o solución de acceso en el cruce de la vía de servicio con el acceso a la urbanización Los Bomberos, evitando problemas de tráfico tanto en la incorporación como en la salida de la vía de servicio.



Acceso a Los Bomberos. La solución adoptada por Fomento contempla a la altura del km 29,000, la sustitución del actual paso superior por una glorieta elíptica con dos estructuras curvas sobre la A-6. Así, en el margen izquierdo, desde el km 29,000 al km 29,500, está previsto un carril bus exclusivo, que discurrirá bajo la vía de servicio mediante calzadas superpuestas para no afectar a las propiedades colindantes. Además, prevé la construcción de una rotonda para regular el acceso a la urbanización Los Bomberos.

Casco urbano. Una de las mayores afecciones se produce en las viviendas del núcleo urbano que discurren entre el km 29,000 y 29,500 del margen derecho. El nuevo trazado queda excesivamente cercano a las urbanizaciones de viviendas existentes, causando graves perjuicios personales y materiales, por lo que el Ayuntamiento solicitará que se recoja en el proyecto la misma solución que en el margen izquierdo.

Paso inferior. El proyecto sólo recoge de forma indicativa el proyecto de unión del AHS y el AHN mediante un paso inferior. Sin embargo, el Ayuntamiento estima oportuno su definición, ya que podrían afectar al proyecto del paso ya en ejecución.

UE-16, Los Llanos. No se contempla el acceso al futuro desarrollo de esta unidad de ejecución, cuyo estudio de detalle ya ha sido aprobado por el Ayuntamiento, por lo que se solicitará a Fomento su inclusión al estar ya recogido en el Planeamiento Municipal, tal y como ya se hizo en junio de 2006. Además, en el proyecto está prevista la implantación de un vertedero de inertes para un volumen de unos 400.000 m³. Independientemente de la afección medioambiental a la zona, no es posible aceptar esta ubicación, ya que haría inviable el desarrollo de este sector.

Variante a Galapagar. Entre las alegaciones presentadas por el Ayuntamiento se recoge la necesidad de habilitar una alternativa al tráfico de la Carretera de Galapagar para evitar su paso por el núcleo urbano de La Colonia.

Sector 11 (antiguo vertedero). El Ayuntamiento pedirá que se tenga en cuenta, ya que así consta en el Planeamiento Municipal, el futuro desarrollo del sector urbanístico S-11 (antiguo vertedero), que hace necesaria la inclusión un nuevo trazado de la vía de servicio para solucionar la incorporación desde la propia vía de servicio y la zona urbana a dicho sector.



Las expropiaciones.

Las medidas adoptadas por Fomento requieren la expropiación de 126.914m², así como la reserva de 23.691m² que serán destinados a servidumbres de paso. A todo ello habría que añadir 5.315m² que serán ocupados mientras duren los trabajos, tiempo que no ha sido estimado por el Ministerio. De los terrenos que serán expropiados, 32.993m² pertenecen al Ayuntamiento de Torreleones y el resto, es decir, 93.921m² pertenecen a particulares. La memoria del proyecto recoge que los criterios adoptados para hacer la valoración son el “valor de mercado” o “valor de venta”, y que estos valores se consideran próximos a “los de mercado”, pero la realidad es que según los cuadros de valoraciones, se pagarán a una media de 67 euros por m², que difiere de la realidad existente.

Afecciones medioambientales.

En las alegaciones que presentará el Ayuntamiento se incluyen los siguiente puntos:

- ❑ Instalación de pantallas acústicas en todo el trazado que afecte al casco urbano.
- ❑ Reducción de los efectos de las obras para evitar afecciones en suelo protegido del Parque Regional de la Cuenta Alta del Manzanares, así como las molestias causadas por ruidos, vertidos, y aumento del tráfico, que incidirán directamente en la calidad de vida de los vecinos





Las cuentas claras



No hay fórmulas mágicas. La capacidad de gasto e inversión de un Ayuntamiento depende de sus fuentes de ingresos. Cuanto mayores sean éstas, mayores serán también las posibilidades financieras del Consistorio. El actual sistema de financiación de una Administración local dispone de distintas vías como impuestos, tasas, precios públicos y transferencias de otras administraciones.

Es indudable que en España, en los últimos años, uno de los principales sustentos para afrontar los gastos de los servicios públicos ha sido el impuesto que grava la construcción, conocido como ICIO. La disponibilidad de suelo urbanizable ha marcado la capacidad de los ayuntamientos para incrementar sus infraestructuras y servicios públicos.

Sin embargo, Torrelodones, con aproximadamente un 80 por ciento del término municipal protegido, tiene muy limitada tal posibilidad. En este sentido, hay que tener en cuenta que actualmente este municipio ya no cuenta con más suelo urbanizable, de hecho los ingresos por ICIO están disminuyendo considerablemente. Del mismo modo, carecemos de espacio para desarrollar un parque

empresarial relevante, por lo que las posibilidades de ingreso a través del Impuesto de Actividades Económicas también son muy limitadas. Torrelodones está rozando su techo poblacional y su capacidad de desarrollo, por lo que es necesario un diseño financiero muy preciso a la hora de garantizar las prestaciones públicas.

La política defendida por el actual Equipo de Gobierno apuesta por no aumentar la presión fiscal a través del Impuesto de Bienes Inmuebles. Este tipo de gravamen, que viene condicionado por la valoración que determina la Dirección General del Catastro, dependiente del Ministerio de Hacienda, obliga a los ayuntamientos a aplicar a los propietarios de viviendas, locales o terrenos un índice establecido por la ley establece el 0,40 y el 1,10 por ciento. En el caso de Torrelodones, el tipo aplicado es del 0,44 por ciento, de los más bajos de la Comunidad de Madrid, y la intención de los responsables municipales es que se mantenga de ese modo.

Mantenimiento de los Servicios Públicos. Las tasas y precios públicos, por otra parte, son el sistema de pago por determinados servicios recibidos, como puedan ser la recogida de basuras o la utilización de instalaciones deportivas. En este aspecto, lo deseable es que lo abonado por los usuarios sufrague el coste de los servicios recibidos para que su mantenimiento no sea gravoso al conjunto de la población.

Asimismo, las bonificaciones aplicadas en el impuesto de vehículos se han revelado como un buen modo de incrementar los ingresos, pues el bajo coste de este impuesto ha sido un reclamo para empresas de alquiler de vehículos que han elegido este municipio para cumplir con la Hacienda Pública. De esta manera, se ha podido conseguir que bajando el impuesto se ingrese más por este concepto. Torrelodones dispone de un alto nivel de servicios públicos que hemos de mantener entre todos. Pocos municipios en la Comunidad disponen de un Transporte Urbano con cinco líneas o un Transporte Escolar subvencionado por el Ayuntamiento. La sostenibilidad económica de estas prestaciones dependen de su posibilidad de financiación. Para lograrlo existen dos objetivos esenciales.



Generar suelo productivo. La contención del gasto y la generación de recursos son dos conceptos que podrían resumirse en una mayor y mejor capacidad de gestión. En este ámbito es especialmente importante la generación de suelo productivo.

Un buen ejemplo podría ser el sistema empleado con la instalación de un colegio concertado en el municipio. Este centro educativo, que ya está funcionando, se ha levantado sobre una parcela municipal por la que el Ayuntamiento recibe un pago anual de más de 460.000 euros, sin perder en ningún momento la titularidad pública de los terrenos. Este canon es de sumo interés si tenemos en cuenta que, en condiciones similares en pueblos cercanos, los centros concertados pagan alrededor de 120.000 euros al año. Se trata de una fórmula con la que se presta un servicio a la población, atendiendo sus demandas, y al tiempo se obtienen recursos financieros para beneficiar a la totalidad de los vecinos.

Parecido es el caso del centro de alto rendimiento de tenis y pádel que próximamente se construirá en el Área Homogénea Sur o las posibles instalaciones deportivas, educativas o empresariales que se integrarían en el Área Homogénea Norte, en caso de que la Comunidad de Madrid apruebe su desarrollo. Si este proyecto pudiera llevarse a cabo, se obtendrían los recursos necesarios para completar la red de infraestructuras públicas y además se generaría el suelo productivo necesario para asegurar el mantenimiento de los servicios públicos, sin necesidad de recurrir a una subida de impuestos, al tiempo que se cerraría el crecimiento del municipio, alcanzado el techo poblacional en torno a los 27.000 habitantes.



Jesusa Lara y la zona centro de El Pueblo, **centros comerciales abiertos**



La calle Jesusa Lara y la zona centro del casco urbano de El Pueblo se convertirán, a partir de este mes, en centros comerciales abiertos, permitiendo mejorar los servicios que los comerciantes y empresarios del municipio ofertan a los vecinos de Torrelodones

Esta iniciativa, puesta en marcha por la Asociación Empresarial de Torrelodones en colaboración con la Federación Independiente de PYMES y Comercios del Noroeste y el Ayuntamiento de Torrelodones, pretende revitalizar aquellas zonas del municipio caracterizadas por la presencia de establecimientos que prestan diferentes servicios, así como actividades comerciales y hosteleras.

“Queremos que sean un lugar de encuentro, un espacio que aporte un valor añadido a lo que ya existe, mejorando la calidad y profesionalidad que ya tenemos, sin que ello repercuta en los precios”, aseguró Miguel Ángel Galán, presidente de la Asociación Empresarial de Torrelodones.

Festival de Destocaje. La primera iniciativa que desarrollarán estos centros comerciales abiertos será el *Festival del Destocaje*, que tendrá lugar durante el mes de octubre. Además de la oferta de productos en el exterior de los comercios, se realizarán diversas acciones culturales, animación de calle, actividades lúdicas y deportivas y un encuentro gastronómico.

Con la llegada de las fechas Navideñas, estos centros comerciales abiertos se convertirán en un auténtico paraíso para los niños, ya que Papá Noel y los Reyes Magos los recorrerán repartiendo regalos, tarjetas de Navidad, caramelos...



Dentro de poco, será habitual ver este distintivo en los escaparates de los comercios que forman parte de esta iniciativa.

Para más información, pueden contactar con la **Oficina Comercial de Asesoramiento** en el teléfono **91 859 32 75**



Autorización

BOCM del 4 de Agosto de 2007
Consejería de Economía e Innovación Tecnológica

Autorización a Iberdrola para la instalación de una línea subterránea en Las Marías.

Contratación

BOCM del 6 de Agosto de 2007
Ayuntamiento de Torrelodones

Pliego de cláusulas para contratación de arrendamiento de vehículos mediante *leasing* destinados al Ayuntamiento de Torrelodones.

Publicación

BOCM del 13 de Agosto de 2007

Ayuntamiento de Torrelodones

Régimen Económico
Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio 2007.



BOCM del 13 de Agosto de 2007
Ayuntamiento de Torrelodones

Régimen Económico

Exposición pública de los padrones fiscales relativos a al Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana y de Naturaleza Rústica, Impuesto sobre Actividades Económicas, Tasa por Mantenimiento Anual del Cementerio Municipal y Tasa por el Servicio de Recogida de Basura o Residuos Sólidos Urbanos, correspondientes al ejercicio 2007.

BOCM del 18 de Agosto de 2007
Consejería de Presidencia

Subvención concedida a la Mancomunidad de Servicios Sociales, THAM, por un valor de 3.352€, durante el primer semestre de 2007.

Concesión

Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Torrelodones ha aprobado en sus últimas sesiones varias iniciativas, entre ellas:

Polideportivo Municipal

Expediente de contratación para la concesión y explotación del servicio de cafetería.



Los Peñascales

Plan Especial de Protección del Paisaje de la Finca "Los Peñascales" ubicada en la UE17.

Servicios Sociales

Prórroga del plazo de ejecución de las obras del proyecto del Centro de Servicios Sociales Integrados.



Agradecemos a todos nuestros lectores la acogida que ha tenido esta sección y que nos ha obligado a sintetizar las consultas para permitir la inclusión del mayor número posible de éstas. Con ese mismo objetivo, solicitamos que, para participar en esta sección, los escritos sean lo más conciso posible planteando preguntas concretas a temas de interés vecinal.

Limpeza y aparcamiento

¿Por qué no se instalan papeleras a lo largo de las calles más cercanas a la estación?

Ahora que la Comunidad de Madrid ha establecido multas de hasta 6.000 euros para aquellos que realicen pintadas o graffitis, ¿qué piensa hacer nuestro Ayuntamiento para erradicar este estúpido fenómeno que ha afeado terriblemente nuestro pueblo?

La manera en que se aparcen los coches en las calles adyacentes a la estación es vergonzosa. ¿Para cuándo una solución a esta situación? No podemos seguir esperando el famoso parking de la estación, hay que tomar medidas ya (bolardos, multas, arquímetros, etc.)

ANDRÉS LANGER CARR



Respuesta

Estimado vecino, gracias por utilizar este nuevo servicio. En el primer tema que plantea, podemos anunciarle que se va a incrementar el número de papeleras en la zona que usted describe, aunque este propósito está condicionado por la estrechez del trazado de algunas de las calles que responde a un diseño antiguo.

Compartimos con usted la preocupación por la proliferación de graffiteros en todos los municipios de la Comunidad. En Torrelodones, además de contar específicamente con una brigada antigraffiti, disponemos de una ordenanza de medioambiente que sanciona este tipo de conductas y que se está aplicando con todo rigor, aunque para ello se hace necesario sorprender in fraganti a los infractores.

Por otra parte, el proyecto de construir el parking de la estación no se ha abandonado sino que se ha venido trabajando en otras alternativas después de que, como usted sabrá, tanto RENFE como Ministerio de Fomento no formalizaran su compromiso de llevarlo a cabo. Serán la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento quienes finalmente lo lleve adelante, con un proyecto distinto sobre el que ya se han realizado los estudios previos. Entendemos que la necesidad del parking de la estación es imperiosa, por encima de otro tipo de medidas coercitivas.

Residuos

Aunque la Revista la recibimos todos los vecinos, no todos la leen, y dado el gran interés del Bando sobre normas relativas a la recogida de residuos, mi sugerencia es que el mismo llegue a todos los vecinos en una sola hoja depositada en todos los buzones.

VIRGINIA MARTÍNEZ MARÍN

Respuesta

Estimada vecina, nos resulta grato que señale este tema, pues entendemos que su interés general es evidente. No sólo tomamos nota de su propuesta sino que podemos avanzarle que se va a poner en marcha una campaña de comunicación específica sobre este tema para alcanzar la máxima difusión de las normas e intentar lograr una mayor concienciación por parte de todos los vecinos, sin cuya colaboración es imposible obtener un éxito completo en el objetivo de que todos podamos disfrutar de un Torrelodones más limpio. De esta campaña encontrará más información en este mismo número de la Revista Municipal.



Este año ha sido elegida Reina Madre de las Fiestas de la Asunción de Nuestra Señora y San Roque, como lo fue su madre en 1991, ganándose el cariño de la gente.

Amparo Cantero Tur Reina Madre

La casualidad hizo que la familia de Amparo pasara por Torrelodones cuando sólo era una niña. Entonces su familia quedó prendada del pueblo y decidió pasar en él los veranos.

Con los años, se convirtió en algo más que un lugar en el que pasar las vacaciones, se convirtió en el hogar al que volver cada domingo después de una dura semana de trabajo. Ahora es, como ella dice: "mi pueblo, en el que la gente me quiere".

¿Cómo ha vivido su reinado?

Estoy encantada porque me he dado cuenta de que hay mucha gente que me quiere. Como Reina, he asistido a todos los actos de las fiestas y siempre con la banda. Me he sentido ilusionada, sobre todo por el pueblo de Torrelodones, porque nada más llegar a él, me sentí muy bien acogida.

¿Cuándo vino?

A los tres o cuatro años de haber terminado la guerra. En pleno mes de agosto fuimos a Villalba con el ánimo de alquilar algo para mi hermana, pero al pasar por Torrelodones nos gustó tanto que empezamos a buscar casa. Aunque ya no quedaba nada para alquilar, una señora nos dijo que en septiembre quedaba libre una, donde ahora está el mesón de las Cinco Leguas... Después de varios años, mi cuñado acabó comprando la finca y madre dijo que ya no se movía de aquí. Yo, por circunstancias de la vida, me tuve que ir a trabajar a Madrid, pero cada domingo me venía a Torre y cuando me jubilé me trasladé aquí definitivamente.

En todos estos años ¿qué le parece Torrelodones?

Ha cambiado mucho pero me sigue gustando. Quizás a algunas personas les gustase más antaño, pero así es la vida, todo cambia, no sólo Torrelodones. Hay cosas que me gustan y otras que no. Echo de menos cuando todos los vecinos nos conocíamos, cuando dejabas las puertas abiertas de las casas porque no había robos... Pero pienso que en los pueblos en los que hay amor y amistad, y con un poco de dinero, se puede vivir muy bien.





Ya antes de nacer probó las mieles de los escenarios cuando su madre, María Fernanda Ladrón de Guevara, hizo varias representaciones estando embarazada. Desde entonces han pasado 70 años, todo ellos dedicados a una profesión que le apasiona, la de ser actor.

Hace poco más de cinco meses que es nuestro vecino, y hace unos días fue el pregonero de las fiestas de la Asunción de Nuestra Señora y San Roque, porque como él mismo dice, Torreledones ya es su casa, "porque aquí me he casado, aquí ha nacido mi hija y es aquí donde soy feliz".

Carlos Larrañaga



¿Qué es lo que le gusta de Torrelodones?

He ganado mucho en calidad de vida. Torrelodones es una ciudad moderna que no ha perdido el encanto de su historia. Madrid es la ciudad de la prisa, a la que la gente va a trabajar y a hacer negocios. A veces tengo que ir...pero cuando enfilo la carretera de La Coruña hacia Torre me empiezo a relajar. Me encanta pasear por la plaza del pueblo, ir con mi mujer y su familia, que vive aquí también, a tomar el aperitivo y a cenar a todos esos sitios que hay por el centro del pueblo. He ganado en calidad de vida y soy muy feliz.

Tiene una trayectoria profesional importante y dicen los entendidos que es uno de los últimos galanes del cine español.

Galán es una palabra que tienen muchas connotaciones, y algunas no agradables. Yo creo que ya he perdido esa cualidad, y lo he hecho para madurar como actor. Mi última película, que ha dirigido José Luis Garci y que he protagonizado junto a Ana, mi mujer, va a ser toda una sorpresa, porque rompo totalmente esa imagen. La película se estrenará dentro de poco y me ilusiona mucho mi futuro, aunque no reniego de mi pasado.

Es un apasionado de su profesión, quizá porque se subió a las tablas aún cuando no había nacido.

Mi madre, María Fernanda Ladrón de Guevara, hizo varias representaciones ya embarazada, de hecho, en alguna foto se le nota la tripita. Por eso, cuando me dicen que fui un niño prodigio yo digo que no, que fui feto prodigio.

Hijo, hermano y padre de actores, ¿abuelo tal vez?

Yo lo que quiero es que mis nietos sean felices. Supongo que alguno heredará el veneno por este oficio, como les ha pasado a mis hijos, pero tienen que tener una gran afición. Esta es una profesión muy, muy, muy agobiante y absorbente, que sólo se puede enfocar desde el amor a ella.

A veces muy dulce y otras desagradecida

Sí, es la ley de la vida. Hay momentos dulces y otros que los son menos, pero cuando pasan los años, ni los éxitos te hacen perder el norte ni los no éxitos te hacen sentir excesivamente mal.

“Aquí he conseguido ganar mucho en calidad de vida. Torrelodones es una ciudad moderna que no ha perdido el encanto de su historia”

¿La televisión es el medio que mayor reconocimiento y cariño de la gente le ha dado?

Sí, claro, pero es normal. Cuando se hace una serie como *Farmacia de Guardia*, que se emitió durante cinco años, abarcando un público que iba desde los niños hasta los mayores... Teníamos una media de seis a siete millones de espectadores semanales y, en el último capítulo crecimos de catorce. Un actor que haga una función de teatro durante todo un año llenando la sala, tarde y noche, consigue que le vean 900.000 personas. Para llegar a todo el mundo hay que hacer televisión.

Pero es que, además, ha participado en casi todas las series de éxito de la televisión de este país...cuál es el personaje que recuerda con más cariño.

Dos...miento, tres en realidad. El primero, el que hice en *Los gozos y las sombras*, porque Gonzalo Torrente Ballester, autor de la trilogía, iba mucho por el rodaje, habla mucho con él y le pedía consejo muchas veces... y me lo daba. *Farmacia de Guardia* es una serie entrañable, no sólo por todo lo que me dio, sino porque trabajé con Antonio Mercero, que es un genio en lo que haga y un ser humano fuera de serie. Y *Segunda Enseñanza*, que escribió y protagonizó Ana Diosdado, entonces mi mujer, que creó para mí un personaje maravilloso. Sólo con recordarlo me emociono.

¿Y el teatro?

Un actor llega a su auténtica mayoría de edad sobre las tablas de un teatro. Cuando haces cine o televisión dependes de muchas cosas y de mucha gente, pero cuando se levanta el telón...el que se equivoca o acierta es el actor.



Campaña Municipal Control de la Procesionaria del Pino

La procesionaria del pino provoca importantes daños en los pinos, ya que causa su defoliación que, por lo general no mata al árbol, pero sí puede debilitarlo facilitando el ataque de otras plagas.

Además, puede producir efectos nocivos sobre la salud de las personas. En su estado de oruga posee pelos urticantes que se dispersan cuando son molestadas, produciendo irritación en piel y mucosas. Prevenir sus efectos es fácil. Basta con aplicar los tratamientos adecuados a los árboles todos los años, ya que, aunque no se vean los bolsones de orugas pueden estar presentes.



Esta es la mejor época para atacar la posible presencia de la procesionaria en los pinos. Por eso, el Ayuntamiento ha puesto en marcha una campaña específica para subvencionar el coste de este tratamiento, que quedará reducido a seis euros por ejemplar.

Todos aquellos vecinos que quieran adherirse a la campaña deberán realizar los siguientes pasos:

1. Hasta el 21 de septiembre puede recoger el impreso de solicitud en la Concejalía de Medio Ambiente, situada en la Plaza de la Constitución (antigua oficina de Correos).
2. Es importante que facilite algunos datos prácticos como, por ejemplo, la altura máxima de los ejemplares, si se puede acceder a ellos con facilidad, número exacto de pino y abetos...
3. Una vez cumplimentada la solicitud, deberá realizar el ingreso correspondiente en La Caixa de la calle Carlos Picabea, 6 (Torrelodones Pueblo), en la Cuenta: 2100/4037/74/2200003970.
4. Entregar el justificante de pago bancario y el impreso relleno en la Concejalía de Medio Ambiente.
5. Posteriormente la empresa encargada de este trabajo les llamará para establecer fecha y hora, para que un equipo especializado acuda a realizar el tratamiento contra la procesionaria del pino.
6. Si a lo largo del año surge algún bolsón, se retirará sin cargo alguno.

Para más información, puede llamar a los teléfonos

91 856 21 48/ 91 859 14 96

Torrelodones limpio es tarea de todos

Al igual que en los últimos números de la Revista Municipal, en éste, hemos reproducido un bando en el que se señala la normativa relativa al mantenimiento de la limpieza en nuestras calles. Se trata de un objetivo en el que la implicación de todos los vecinos es primordial. La gestión de residuos y la limpieza viaria ronda un gasto anual de más de millón y medio de euros.

Sin embargo, este esfuerzo económico sirve de poco si no va unido al cumplimiento de una normas básicas de convivencia que dependen de pequeñas acciones diarias de todos y cada uno de nosotros. Dejar la bolsa de basura junto al contenedor en lugar de su interior, por ejemplo, dificulta y encarece la misión de mantener limpio Torrelodones, por no hablar de otro tipo de actos vandálicos como las pintadas o el destrozo de papeleras y contenedores.

Concienciación ciudadana. En el bando se especifican todos estos extremos y se advierte de las sanciones (éste es el último extremo, no el objetivo) que pueden acarrear las actitudes contrarias a su cumplimiento. Resulta especialmente descorazonador, por ejemplo ver cómo hay quienes sin ningún pudor depositan trastos viejos en medio de la calle cuando existe un servicio gratuito de recogida de enseres que puede ser solicitado en el teléfono 91 637 76 00. Es necesario apelar a la conciencia ciudadana para evitar acciones como la de arrojar papeles al suelo o incumplir el sistema adecuado en la recogida de restos de poda, por citar sólo algunos ejemplos.

En el último año se han incrementado los recursos para limpieza aumentan-

do su regularidad y modernizando los sistemas empleados, además de incorporar nuevos servicios como el barrido manual. Pero todo ello no servirá de nada si no va acompañado de la necesaria colaboración ciudadana.

Por este motivo, en los próximos meses se va a desarrollar una intensa campaña de concienciación a través de diversos soportes publicitarios cuyo objetivo es alcanzar el máximo nivel de cooperación en la limpieza de nuestro municipio, que al fin y al cabo es la casa de todos. En breves fechas, los vecinos de Torrelodones recibirán en sus domicilios folletos que advierten de la importancia de esta iniciativa que irán acompañados de la difusión de los servicios de los que disponen para contribuir a que todos podamos disfrutar de un pueblo mejor.

Desde el Ayuntamiento se anuncia que, aunque la intención de los responsables municipales es no tener que recurrir a las sanciones, éstas se aplicarán a quienes insistan en estropear el esfuerzo de la mayoría de los vecinos.

Evitemos que se produzcan situaciones como éstas



Normas Relativas a la Recogida de Residuos y Limpieza Viaria



El Ayuntamiento de Torrelodones está realizando grandes esfuerzos para poner a disposición de todos los vecinos los medios necesarios para mantener la limpieza del municipio y mejorar su entorno, invirtiendo en dotaciones, y en prestación de servicios. Todos estos esfuerzos no tienen como resultado un municipio más limpio por las actuaciones de los desaprensivos que incumplen las normas.

Para evitar estas conductas se sancionará a los infractores con el máximo rigor, aplicando el régimen sancionador contenido en las Ordenanzas Municipales. El incumplimiento de las Normas contenidas en las Ordenanzas llevará consigo la imposición de **sanciones** que, para el supuesto de infracciones muy graves, **puede ascender hasta 30.000 euros**.

Se recuerda a los vecinos las normas relativas a los servicios de recogida de residuos orgánicos domésticos, recogida selectiva de envases, recogida de enseres y recogida de restos de jardín y limpieza de zonas ocupadas por terrazas:

- Se deberán **depositar los residuos orgánicos** (basura) en bolsas cerradas dentro de los contenedores verdes **a partir de las 20:00 horas**.
- Se deberán depositar los **envases de plástico, latas y bricks** en los **contenedores amarillos**.
- Los **restos de jardín**, sin ramas ni tierra, deberán sacarse **la noche anterior** a la puerta del domicilio, con un máximo de 5 bolsas a la semana.
- Los enseres domésticos se retiran, **previa petición**, en el teléfono 91 637 76 00
- Queda **prohibido depositar las bolsas fuera de los contenedores**.
- Deberán plegarse los cartones y papeles antes de ser introducidos en el contenedor.
- Deben utilizarse los **dispensadores "sanecan"** para la recogida de **excrementos caninos**.
- **Está prohibida la realización de pintadas**. Se aplicarán las **sanciones máximas** y se obligará a la **subsanción de los daños causados** en el mobiliario urbano y edificaciones.
- **Está prohibido depositar escombros y restos de obras** en los **contenedores de residuos urbanos**.
- Las **zonas de la vía pública ocupadas temporalmente por terrazas** deberán mantenerse **limpias durante todo el horario de la actividad**.

Para el **seguimiento y control del cumplimiento** de estas normas el Ayuntamiento cuenta con la **Patrulla Verde de la Policía Local** y con el **Servicio de Vigilancia Ambiental**.

Rogamos a todos los vecinos la máxima colaboración
en el cumplimiento de estas Normas

Torrelodones, 21 de Junio de 2007.

El Alcalde,
Carlos Galbeño González

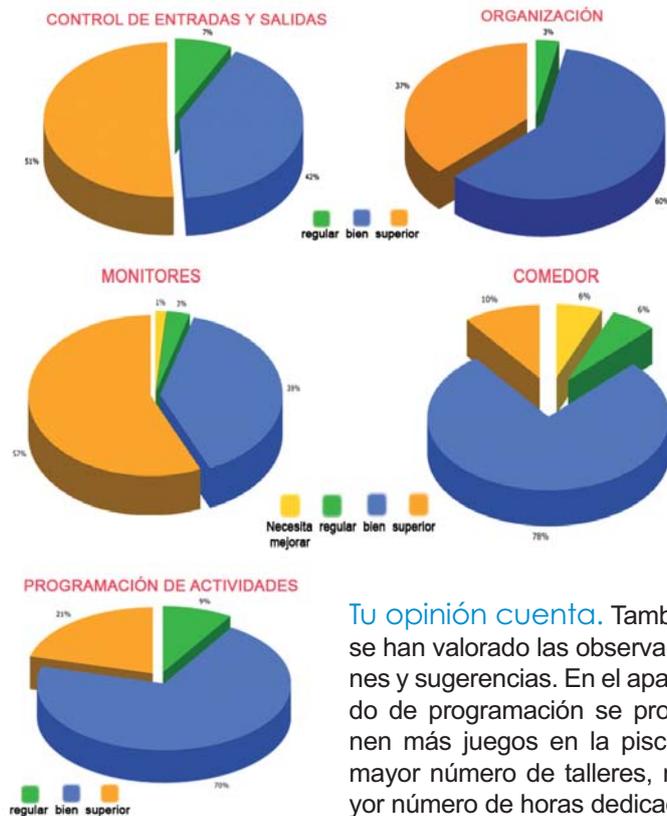


Escuela de Verano

Balance necesario y satisfacción general de los padres

Con el objetivo de mejorar el servicio, el Ayuntamiento ha realizado una encuesta entre los padres cuyos hijos han participado en la Escuela de Verano para conocer la valoración que hacen de ella.

En la encuesta se realizaban cinco preguntas que debían ser evaluadas atendiendo a cuatro parámetros de evaluación: Necesita mejorar mucho, regular, bien y superior. Además, se daba opción a que los padres pudiesen realizar las observaciones, comentarios y sugerencias que considerasen. Éstos son los resultados:



Tu opinión cuenta. También se han valorado las observaciones y sugerencias. En el apartado de programación se proponen más juegos en la piscina, mayor número de talleres, mayor número de horas dedicadas al deporte, la realización de

más excursiones o la incorporación de alguna actividad en inglés. En cuanto a la organización, se ha destacado su mejora respecto a años anteriores. Una gran mayoría apuesta por la conveniencia de ampliar el horario. Destacan los numerosos comentarios sobre la calidad humana de todos los monitores y la atención prestada a los niños.

Tras el análisis de los datos de las encuestas y los comentarios recogidos, la valoración es positiva y se ha registrado una mejora respecto a la edición anterior. Sin embargo, el Ayuntamiento tendrá en cuenta todas las observaciones realizadas para corregir los errores e introducir mejoras en la Escuela de Verano del próximo año.



Campamento Juvenil en Asturias

Varios jóvenes de la localidad disfrutaron de unos días de descanso, aventura y aprendizaje en el campamento organizado por el Ayuntamiento en Mestas de Con (Asturias). Así, tuvieron oportunidad de realizar un amplio abanico de actividades, como piragüismo, talleres de habilidades, debates, excursiones culturales a Cangas de Onís, Llanes y Covadonga, y excursiones para conocer de cerca el entorno natural asturiano.

Estás a tiempo

Todavía está abierto el plazo de inscripción para el curso de **Monitor de Tiempo Libre**, que se impartirá desde octubre 2007 hasta febrero 2008. Completadas las prácticas, los alumnos obtendrán la titulación oficial de Monitor de Tiempo Libre, que les habilita para trabajar en campamentos, colonias, ludotecas, escuelas de verano... El curso se realizará los viernes (de 17:00 a 21:00 horas) y los sábados (de 10:00 a 14:00 horas y de 15:30 a 19:30 horas) y habrá algunas salidas de fin de semana.

Más información e inscripciones:
 Casa de la Juventud (Parque JH).
Teléfono 91 859 65 78

CHEQUE ESCOLAR



Se comunica a todos los interesados que el período de entrega del denominado "Cheque Escolar" correspondiente al curso 2007/2008, para los alumnos de Primaria y Secundaria, será el siguiente:

Plazo

Del 9 de julio al 31 de octubre de 2007

Horario y lugares de recogida

Concejalía de Educación

Avda. Rosario manzaneque 3.

De Lunes a Viernes, de 9 a 14 horas

Requisitos

- Estar empadronado en Torrelodones hasta el 15 de mayo de 2007. Los empadronados después del 15 de mayo deberán aportar volante de empadronamiento

- Haber nacido entre el 1 de enero de 1992 y el 31 de diciembre de 2001.

- Deberán recogerlo el padre o la madre del alumno (presentando el Documento de Identidad) o una tercera persona debidamente autorizada por éstos acreditando su identidad.





Cien por cien de alumnos escolarizados

Torrelodones es el municipio con menor índice de fracaso escolar de la Comunidad de Madrid y, en gran medida, se debe a la calidad de los servicios prestados en los centros de los que dispone el municipio. El curso 2007-2008 comenzará dentro de unos días y lo hará, un año más, con la totalidad de los alumnos escolarizados en centros de la localidad.

Fechas de inicio del curso. Las clases en las escuelas infantiles comenzarán el 6 de septiembre, en el caso del 1º ciclo (de 0 a 3 años), y el 12 de septiembre las del 2º ciclo (de 3 a 6 años). Los alumnos de Primaria (de 6 a 12 años) lo harán el 12 de septiembre, los de Secundaria y Bachillerato (de 12 a 17 años) el 14 de septiembre y, la Educación para Adultos el 24 de septiembre.



Solicitud de **becas y ayudas** de estudio

Ya está abierto el plazo para la solicitud de las becas del Ministerio de Educación destinadas a estudios post-obligatorios no universitarios y universitarios. El plazo de presentación es hasta el 31 de Octubre de 2007.

Además, la Comunidad de Madrid ya ha hecho pública la lista de los beneficiarios de las ayudas para libros de texto y material didáctico, que puede consultarse a través de su página web (www.madrid.org), en la sección Consejería de Educación, Dirección General de Becas y Ayudas a la Educación, Planes y Actuaciones.

Transporte Escolar Municipal

El Ayuntamiento ofrece y subvenciona siete rutas escolares, que llevan a los niños a los centros a las 9:00 h y los recoge a las 16:00 h, además del Transporte Escolar oficial de la Comunidad de Madrid. También existe una ruta adicional a las 15:00 horas para los alumnos de Secundaria que no dispongan de Transporte Urbano para regresar a su domicilio. Todas las solicitudes presentadas en plazo para este servicio han sido admitidas

Los cambios. A petición de los padres, se han introducido modificaciones en las rutas del servicio para prestar mayor cobertura a todos los núcleos poblacionales del municipio. Así, a partir de este curso, entrará a Las Marías para recoger a los escolares residentes en esta zona, y una de las rutas que hace su recorrido por la vía de servicio tendrá una nueva parada en la pasarela de la carretera de La Coruña.

Los carnés del Transporte Escolar Municipal se pueden recoger en la Concejalía de Educación, situada en la Avenida Rosario Manzanque número 3.



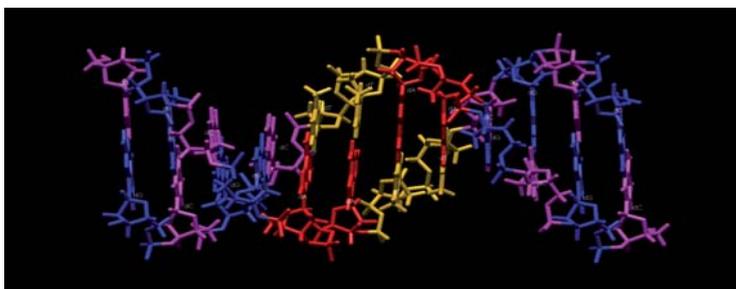


La gripe es una enfermedad que se contagia con facilidad y produce infecciones en el aparato respiratorio causando molestos dolores de garganta y cabeza, así como musculares, tos, fiebre, irritación ocular...evitarlos es sencillo. La campaña de vacunación contra la gripe, puesta en marcha por la Comunidad de Madrid, comenzará el mes que viene.

La vacuna de la gripe no sólo protege de la enfermedad, reduciendo su impacto, sino que previene las complicaciones derivadas de la infección gripal en personas con enfermedades crónicas.

Siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, la vacuna está compuesta por las cepas del virus que, presumiblemente, van a circular durante el invierno. La gran mayoría de las personas que se vacunan desarrollarán anticuerpos que la protegerán de la enfermedad. La vacunación podrá realizarse gratuitamente en el Centro de Salud.

Cómo prevenir la gripe



Consejos para evitar la gripe

- Mantener pautas de vida sana, evitando que bajen las defensas del organismo.
- Cuidar la higiene personal, evitando compartir con otras personas copas, platos, vasos, útiles de aseo o cualquier otro objeto que pueda haber estado en contacto con saliva y mucosas.
- Mantener una alimentación equilibrada, no olvidando la fruta natural rica en vitaminas, sobre todo vitamina C, como es el caso de los cítricos.
- Evitar en lo posible el consumo de bebidas alcohólicas y de tabaco.
- Protegerse adecuadamente frente a los grandes contrastes de temperatura. Al salir a la calle, conviene abrigarse bien y en lo posible respirar por la nariz, hasta llegar a un lugar con temperatura ambiental mas cálida.
- Evitar las grandes aglomeraciones de gente y los locales poco ventilados.

Cómo distinguir la gripe de un fuerte catarro

SÍNTOMAS	GRIPLE	RESFRIADO COMÚN
Fiebre	Siempre superior a 38°C. Duración de 3 a 4 días	Generalmente sin fiebre o poco elevada
Dolor de cabeza	Sí y bastante fuerte	Raramente
Dolores musculares	Siempre y son fuertes	Leves
Tos	Habitual y puede ser importante	De ligera a moderada
Secreción nasal	No	Sí, abundante
Estornudos	Raramente	Frecuentes
Dolor de garganta	Raramente	Reseca y dolorosa
Irritación ocular	Raramente	Frecuente





Educación Vial, un seguro de vida

Las sillas infantiles



¿Sabe cuál es la más adecuada? Existen diferentes tipos de sillas para proteger a los niños en caso de accidente. Cada una de ellas tiene unas características diferentes en función de la edad y el peso del usuario. Conocer cada una de ellas es fundamental para la seguridad de nuestros hijos.

Porta bebés. Puede ir delante o detrás y siempre en sentido contrario a la marcha. RecuerdE que el bebé sólo puede ir delante si el coche tiene el airbag desconectado, o no dispone de este dispositivo.

Silla de seguridad. Se puede instalar delante en sentido a la marcha o detrás en el mismo sentido. En todos los casos, el niño siempre se sujeta a la silla de seguridad con los arneses de la propia silla

Silla elevador. La silla elevador con respaldo se instala en los asientos traseros y en el mismo sentido de la marcha. En este caso, el niño se sujeta a la silla con el cinturón de seguridad de tres puntos del vehículo.

Cojín elevador. La silla y el cojín elevador se instalan en los asientos traseros, y en el mismo sentido de la marcha. En este caso, el niño se sujeta a la silla o cojín con el cinturón de seguridad de tres puntos.

Capacho. siempre se instala en los asientos de atrás y en posición transversal al asiento del coche. Los capachos no son tan seguros para el bebé ya que su posición transversal no es la más idónea para retener al bebé, por eso se restringe su uso a velocidades inferiores a 60 kilómetros por hora. Cada silla está pensada para ofrecer la mayor protección según la estatura y el peso de los niños, una silla demasiado grande o demasiado pequeña puede provocar un mal funcionamiento.

Hasta 10 Kg	9 meses aprox	Grupo 0
Hasta 13 Kg	18 meses aprox	Grupo 0+
De 9 a 18 Kg	De 9 meses a 4 años aprox	Grupo 1
De 15 a 25 Kg	De 3 a 6 años aprox	Grupo 2
De 22 a 36 Kg	De 6 a 12 años aprox	Grupo 3

Errores más frecuentes

❑ **NUNCA LLEVE AL NIÑO EN BRAZOS.** Está comprobado que una persona no puede sujetar físicamente a un niño. Un impacto o frenazo de 60 km/h a 0 km/h, convierten a un niño de 23 kg en una masa de 1,4 toneladas. ¿Quién puede sujetar semejante peso? De ahí la imposibilidad física de un adulto de retener en sus brazos a un niño. Además, el instinto nos hace que abramos los brazos para sujetarnos a nosotros mismos.

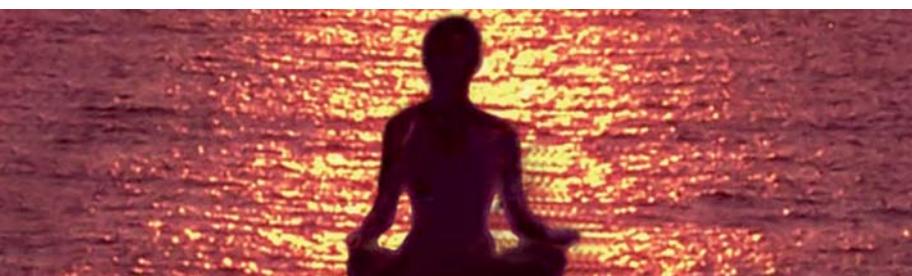
❑ Algunos niños cuentan que les han llevado sentados en brazos y sujetos ambos con el cinturón. Esto es otro error, porque le aplastaremos entre nuestro cuerpo y el cinturón.

❑ **NO SUBESTIMAR LOS DESPLAZAMIENTOS CORTOS Y POR CIUDAD.** Un accidente ocurre en un segundo y en un metro, independientemente del tiempo que llevemos circulando o de los kilómetros recorridos.



Comienzan los nuevos talleres

El mes que viene dará comienzo una nueva edición programa de actividades dirigidas a las mujeres. Los talleres que se podrán en marcha durante este trimestre tienen como objetivo favorecer la igualdad de oportunidades, así como el desarrollo y el crecimiento personal. Además, se convertirán en un punto de referencia para compartir, charlar y crear lazos entre las personas que asistan a ellos. Las inscripciones podrán realizarse en Servicios Sociales hasta el 30 de septiembre.



❑ **CRECIENDO JUNTAS (I):** Con este taller se pretende crear un espacio donde las mujeres puedan aprender y/o desarrollar estrategias que les faciliten sentirse cómodas en cualquier espacio y momento, valorar sus cualidades y potenciarlas, así como a compartir entre todas experiencias y aprendizajes que potencien la autoestima, autonomía y el desarrollo personal de cada una. Este taller, destinado a las mujeres que no hayan participado en las anteriores ediciones, se desarrollará en sesiones semanales de dos horas en tres módulos diferentes: Género y autoestima (octubre-diciembre), habilidades sociales (enero-marzo), asertividad y resolución de conflictos (abril-junio).

❑ **CRECIENDO JUNTAS (II):** Como espacio de formación y desarrollo personal que da continuidad a los objetivos de *Creciendo Juntas (I)*, este nuevo taller está pensado para aquellas mujeres que quieran reflexionar con mayor profundidad sobre temas y problemáticas de interés común para las mujeres. Los contenidos permitirán ampliar y consolidar la perspectiva de género de las participantes a través de formación especializada mediante dinámicas de debate en torno a la historia de las mujeres desde sus orígenes reivindicativos hasta las recientes conquistas de libertades y derechos sociales, así como la participación social de las mujeres y la construcción de la ciudadanía. Las sesiones serán semanales y tendrán dos horas duración. Está destinado a aquellas mujeres que no hayan participado en ediciones anteriores.

❑ **TEATRO PARA MUJERES:** El teatro, en toda su dimensión artística, promueve espacios de interacción y aprendizaje con un alto potencial creativo para las mujeres. Este taller ofrece la oportunidad de revisar nuestra cultura escénica desde la mirada de las mujeres, aprendiendo técnicas de autoconocimiento, así como de representación y creación teatral. Se desarrollará de octubre a junio en sesiones semanales de dos horas. Los grupos se formarán con un mínimo de 8 personas y un máximo de 20.

❑ **TALLER LITERARIO:** El mundo de la literatura ofrece múltiples posibilidades para trabajar temas relacionados con las mujeres, empezando por entender y reconstruir el origen y los significados de las desigualdades entre hombres y mujeres. Precisamente el formato de este taller, que contempla la lectura de un libro al mes, ofrece a las participantes una "aventura literaria" de búsqueda de un espacio propio de aprendizaje y crecimiento personal. Este taller se desarrollará de octubre a junio en sesiones mensuales de unas tres horas de duración. La inscripción permanecerá abierta todo el año.

Información e inscripciones: Concejalía de Bienestar Social. C/Carlos Picabea 1, 1º planta. 91 856 21 50



Segundo viaje a Peñíscola

Esta salida se realizará del 17 al 27 de septiembre. Los asistentes se alojarán en el Gran Hotel Peñíscola Playa, de cuatro estrellas. El viaje incluye autobús de ida y vuelta y pensión completa con comida incluida tanto el día de entrada como el de salida. El precio es de 300€ por persona. Las inscripciones se realizarán en Servicios Sociales por orden de llegada. Los beneficiarios deben estar empadronados y ser jubilados, pensionistas o cónyuges de éstos.

Comienzan las salidas culturales



El programa de *Salidas Culturales*, que tiene lugar la tercera semana de cada mes, comenzará con una novedad: las visitas fuera de la Comunidad de Madrid. La primera de ellas se realizará a Toledo en el mes de octubre. Pero, además, continuarán los recorridos por los lugares emblemáticos de la región y sus principales referentes culturales. Así, en noviembre, quienes lo deseen podrán acudir al **Museo del Traje** y, en diciembre, coincidiendo con la Navidad, se realizará un recorrido por los principales belenes de Madrid.

Más información

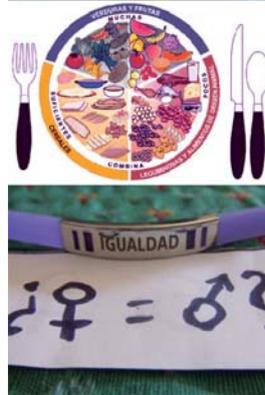
Concejalía de Bienestar Social
C/Carlos Picabea 1, 1º planta
91 856 21 50 / 51

Programas socioeducativos

Durante este mes, los técnicos de prevención se reunirán con todos los centros educativos públicos y concertados del municipio para programar la realización de talleres socio-educativos. Durante el año 2007/2008 se ofrecerá a los centros un amplio catálogo de programas:



- Talleres de prevención de drogodependencias: prevenir para vivir.
- Jóvenes, ocio y salud; prevención del consumo de alcohol.
- En la huerta con mis amigos.
- Higiene postural.
- Salud buco-nutricional.
- Evaluación y mejora de la autoestima.
- Prevención de trastornos alimenticios.
- Educación afectivo-sexual.
- Prevención de la violencia.
- Habilidades sociales.
- Educación en valores.
- Construyendo la igualdad desde el principio.



Además de todos los talleres, el próximo curso se pondrá en marcha el programa Voces Menudas, que pretende ofrecer a los menores un cauce de participación institucional dentro de su municipio, ayudando a los niños y niñas a conocer y analizar de modo constructivo la realidad de su localidad.



Abierto el plazo de inscripción de los talleres para mayores

A partir del 3 de septiembre comenzarán las inscripciones para los diferentes talleres que el Ayuntamiento desarrolla a través de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM, que incluyen inglés, informática, psicomotricidad, baile, memoria, encaje de bolillos... Para participar en ellos es necesario estar empadronado en Torrelodones y ser jubilado, pensionista o cónyuge de éstos.



Camisería y sastrería a medida

Mago's
Hombre y Mujer

Calidad, buen gusto y una magnífica confección. Esas son las premisas que Maribel González Navarro ha convertido en señas de identidad de *Mago's*, que la han hecho merecedora del *Trofeo Internacional 2007 Sol de Medianoche*, un importante galardón que reconoce su trayectoria.

¿Cómo se sintió cuando le comunicaron la noticia?

Muy feliz y agradecida. Este premio significa mucho para mí, ya que han querido premiarme por mi labor en estos 13 años. Fue el propio Presidente del grupo, D. Luis Abelló, quien me comunicó que me habían otorgado el galardón *Trofeo Internacional 2007. Sol de Medianoche*, un reconocimiento a la trayectoria profesional, que me entregó él personalmente en una cena de gala que se celebró en la ciudad de Helsinki en junio. Fue una noche inolvidable que compartí con mi hija Natalia. Además entre los actos, organizaron un cruceo hasta la ciudad medieval de Tallin, en Estonia, y un viaje a Rovaniemi para observar el fantástico sol de medianoche. Fue una experiencia impresionante ver el resplandor del sol en plena noche, con un brillo intenso y diferente al que estamos acostumbrados a ver, sólo se puede observar entre mediados de junio y julio. También visitamos el museo del hielo en el Círculo Polar Ártico.

Pero es que, además, a lo largo de estos 13 años de trabajo ha recibido varios premios.

Sí, he recibido en cinco ocasiones el Premio Anual a la Calidad, otorgado por la empresa *Publicaciones de Comercio Internacional*, que organizan los galardones y seleccionan un número de empresas de todo el mundo según criterios, entre otros, de calidad, atención al cliente, innovación. En esta última edición llegamos a ser 250 empresas convocadas para un limitado número de premios.

¿Qué le animó a elegir Torreldones para crear su tienda?

Venía a veranear cuando mis hijos eran pequeños y me gustaba tanto que decidimos venirnos a vivir aquí y montar la tienda. Siempre me he sentido muy arropada y muy a gusto. Sinceramente, creo que Torreldones es un lugar mágico, y los que tenemos la suerte de vivir aquí nos podemos sentir unos privilegiados. Creé *Mago's* en 1995. Tuve que esperar a que mis tres hijos fueran mayores para ver cumplido mi sueño. Tenía experiencia en este negocio porque había trabajado para la firma *Loewe*. Comencé poco a poco y, como

tuve tan buena acogida y mis clientes son amigos, me animé y fui introduciendo nuevas secciones.

¿Qué podemos encontrar en *Mago's*?

Actualmente, cuento con un grupo de fantásticos profesionales que hacen de mi sastrería un lugar exclusivo en la zona. Realizan los trajes a medida con tejidos de máxima calidad, tanto nacionales como de importación. Confeccionamos trajes para novios, etiqueta, de calle... También pueden encontrar pantalones, chaquetas, tebas y complementos para caballero. En lo que se refiere a camisas, he logrado reunir una gran variedad de telas y colores para todos los gustos, desde clásicas hasta las más modernas, tanto para hombre como para mujer. En zapatos de caballero disponemos de una marca exclusiva, *Allen Edmonds*, de diseño, hechos a mano y de gran calidad. He dedicado una pequeña sección a moda para mujer, que cuenta con una reducida pero sugerente colección de ropa de punto, de una diseñadora amiga. Son prendas muy exclusivas que se confeccionan a medida, puesto que ajustamos a cada talla los modelos expuestos.

Domicilio: C/ Juan Van Halen, 14
Torreldones Pueblo
Teléfono: 91 859 47 93



Protección de la capa de ozono

Aseguremos nuestro futuro

La Agenda 21 es una de las principales herramientas para conseguir el desarrollo sostenible de las ciudades. Desde que se fuera creada en la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992, las administraciones han puesto en marcha numerosas iniciativas para desarrollarla y adaptarla a las diferentes realidades. Así, la Comunidad de Madrid ha creado el denominado Plan Azul, que pretende elaborar estrategias para mejorar la calidad del aire y reducir los niveles de ozono, del que también forma parte el Ayuntamiento de Torreldones.

El 16 de septiembre de 1987 se firmó el Protocolo de Montreal, primer acuerdo mundial medioambiental en el que todos los países firmantes se comprometieron a reducir la producción de gases artificiales que dañasen la capa de ozono. Por eso, la Asamblea General de Naciones Unidas proclamó esa fecha como Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono.

El ozono es un gas que protege a la tierra de las radiaciones ultravioletas del sol. Hace décadas se inició la producción y uso masivo de gases artificiales como el CFC (Clorofluorocarbono) en circuitos de refrigeración, como los empleados en las neveras, o pulverizadores... En 1974 se descubrió que dichos gases actuaban directamente sobre el ozono, transformándolo, dejando a la Tierra sin este filtro que la protege. Sin embargo, no fue hasta 1985 cuando se descubrió el "agujero de ozono": una zona de la atmósfera situada sobre la Antártida en la que la capa de ozono apenas existía. La comunidad internacional reaccionó y la gran mayoría de países se comprometieron a acabar la producción del CFC.





Tipos de ozono. Este gas, inodoro e incoloro, puede ser beneficioso o perjudicial dependiendo de la capa de la atmósfera en la que se encuentre. El ozono estratosférico se encuentra en la capa superior de la atmósfera, a unos 10 o 20 kilómetros de altura, formando una capa que nos protege de los efectos nocivos de los rayos solares. Por eso, debemos evitar su destrucción. Sin embargo, el que se encuentra en la parte baja de la atmósfera, es decir, donde está el aire que respiramos, puede ser perjudicial para la salud cuando alcanza ciertas concentraciones. Por eso, debemos evitar su formación. Este tipo de ozono se denomina troposférico y se forma a partir de algunos contaminantes originados por el tráfico y la industria por efecto de la luz solar y las altas temperaturas.

Plan Azul. La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del territorio de la Comunidad de Madrid desarrolla labores de vigilancia de los niveles de diversos contaminantes, entre los que se encuentra el ozono troposférico, con el objetivo de informar y prevenir a la población sobre los casos en los que se superen los valores mínimos establecidos.

Los datos sobre las concentraciones de ozono registradas en las estaciones de medida de la Red de Calidad del Aire se pueden consultar, en tiempo real, en la página web de la Comunidad de Madrid, www.madrid.org. En el caso de superación de los umbrales se activa de forma inmediata el Protocolo de Información a la población, alertándose a las autoridades sanitarias y al Ayuntamiento, que informará adecuadamente a los vecinos.

Medidas a seguir en caso de niveles altos. Los niños, las personas con enfermedades respiratorias y los adultos que realizan actividades físicas prolongadas en el exterior, son los grupos de población más sensibles a este tipo de contaminantes.

- ❑ No permanezca al aire libre ni realice esfuerzos físicos, especialmente si se encuentra entre los grupos de riesgo.
- ❑ Las personas alérgicas deben evitar el contacto con los alérgenos polvo, polen o animales- puesto que sus efectos pueden agudizarse

Prevención de la contaminación por ozono.

- ❑ Reduzca el uso del vehículo privado y utilice el transporte público. En trayectos cortos procure ir andando o en bicicleta.
- ❑ Conduzca de forma eficiente -evitando frenazos, aceleraciones bruscas y exceso de velocidad-, reduzca el uso del aire acondicionado, apague el motor del vehículo cuando esté parado...
- ❑ Planifique sus desplazamientos en coche a fin de evitar las aglomeraciones.
- ❑ Realice un correcto mantenimiento de su vehículo, compruebe la presión de sus neumáticos.
- ❑ Ahorre energía en su hogar apagando la luz cuando no sea necesaria, utilizando la lavadora y el lavavajillas a plena carga, no baje el aire acondicionado a menos de 25º C
- ❑ Reduzca el uso de productos de limpieza, pinturas y barnices que contengan disolventes. Siempre que sea posible, utilice aquellos que sean solubles al agua.
- ❑ Deposite los envases o restos de disolventes en un Punto Limpio.



TORREFORUM

📅 **sábado 22 12:00 h** Duración: 1 hora

III CICLO DE MÚSICA DE CÁMARA EN TORREFORUM

Dirección artística
y presentación:
Carlos González



TRÍO DE FLAUTA, VIOLONCHELO Y PIANO

Gabriel Castellano, flauta.
David Barrera, violonchelo. Elena Arellano, piano.
Obras de J. Haydn, C. González y B. Martinu



Bulevar

TEATRO

📅 **sábado 22 18:00 h** Edades de 5 a 10 años
Duración: 1 hora

TÍTERES SOL Y TIERRA presenta PATITO FEO

Dora es una niña enclenque, de larguísimas piernas de flamenco, voz ronca y carita fea. Su presencia despierta la risa de los burlones de la escuela y el barrio, y un insufrible sentimiento de lástima en los mayores.

El día de su décimo cumpleaños recibe como regalo un libro de cuentos que relata la historia de un patito, feo como ella, triste, tímido y acomplexado como ella.



📅 **viernes 28 20:00 h**

Producciones Teatrales Contemporáneas presenta EL METODO GRÖNHOLM, de Jordi Galceran Dirección TAMZIN TOWNSEND

Jorge Bosch, Cristina Marcos, Jorge Roelas, y Eleazar Ortiz .
Los cuatro últimos candidatos a obtener una plaza de ejecutivo en una importante multinacional son reunidos para ser sometidos a las pruebas finales del proceso de selección. Unas pruebas que, rayando en lo absurdo, nada parecen tener que ver con el puesto de trabajo en sí. Todas las pruebas a las que son sometidos los aspirantes, por increíble que parezca, están inspiradas en técnicas reales de selección de personal, documentadas de los sesudos volúmenes escritos por especialistas del tema. Lo único que hace la obra es llevarlas hasta el extremo sin ocultar la comicidad que llevan implícita. La idea de la obra nace de una anécdota real.



📅 **sábado 29 12:00 h**

TRÍO DE SOPRANO, GUITARRA Y VIOLA: ENTRE-MUNDOS



Aída Rioja, soprano
Carlos Boltes, viola
Scott Hill, guitarra



Obras de Ernesto Cavour, Manuel de Falla, Héctor Soto, Alberto Cumplido, Cesar Palacios, Dan Roman, Federico García Lorca, Horacio Salinas, Violeta Parra y Javier Farias.

ARTES PLÁSTICAS

Concurso

VIII CERTAMEN DE PINTURA CONTEMPORÁNEA



Ayuntamiento de Torreldones



⊗ Pueden concurrir a esta convocatoria los artistas de todas las nacionalidades que lo deseen. Cada artista podrá presentar una obra original y firmada de temática y técnica libres, con medidas que no sean superiores a 2 metros ni inferiores a 90 centímetros. La dotación económica de los premios es de 10.000 ? por el Ayuntamiento de Torreldones y de 5.000 ? por el Casino Gran Madrid.

⊗ Las recepción de obras es del 03 al 26 de septiembre de 2007, de lunes a viernes, de 10:00 a 21:00 horas y sábados de 10:00 a 14:00 horas.

⊗ Bases completas disponibles en la Casa de Cultura y en www.ayto-torrelodones.org

Casa de Cultura

EXPOSICIÓN *pintura*

Del 3 al 27 de septiembre

Entrega de Premios Viernes 14 de septiembre, a las 19:00 horas

VIII CERTAMEN DE PINTURA EN DIRECTO Rafael Botí



Fernando García. Diputación de Córdoba



fundación provincial de artes plásticas Rafael Botí Diputación de Córdoba

Esta exposición muestra las obras seleccionadas y las premiadas por la Fundación de Artes Plásticas "Rafael Botí" de la Diputación de Córdoba, Casino Gran Madrid, Caja de Madrid y Ayuntamiento de Torreldones, en el certamen que tuvo lugar en el 30 de junio.



Ayuntamiento de Torreldones



EL PUNTO



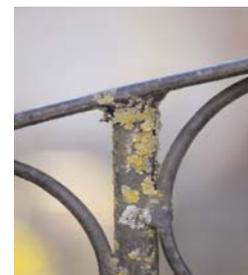
Torreforum

EXPOSICIÓN *fotografía*

Del 5 al 29 de septiembre

JAVIER CUADRADO

La cámara se ha detenido en rincones, que suelen pasar desapercibidos para el caminante, porque allí ha encontrado algo especial: la luz o el color en ocasiones y otras veces el óxido o la pintura desvencijada y en todos ellos una poderosa fuerza, pese a su inaparente falta de belleza.



La obra expuesta ha sido realizada, a lo largo de los últimos tres años, en distintas localizaciones de España e Italia.



ARRANCA LA TEMPORADA DEL AFICIONADO "A"

Inauguramos equipo, nuevo entrenador, más directivos, y tenemos una gran cafetería



El Torreldones inicia la nueva temporada con **un equipo totalmente renovado y con nuevo entrenador**, en lo que podemos definir como un ambicioso proyecto para conseguir el ascenso a la preferente madrileña.

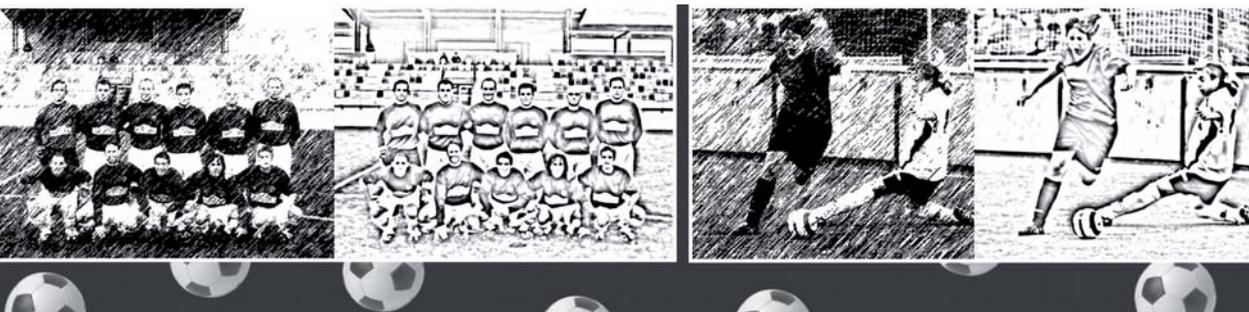
El conjunto torresano ha iniciado el 13 de agosto los entrenamientos de cara al inicio liguero el 9 de septiembre, en este nuevo proyecto cabe destacar la incorporación de un nuevo entrenador de gran renombre como es Pepe Díaz y de numerosos jugadores jóvenes provenientes de categorías superiores.

Pepe Díaz nos comentaba que tras años acomodado en Aravaca con el que ya había conseguido todo, necesitaba una nueva motivación e ilusión, esa es el Torreldones C.F, como decía el mister quiere realizar un proyecto de unos tres años para poner el equipo en lo mas alto, las aspiraciones de este año y como principal objetivo, es realizar un equipo sólido y sin fisuras, pero con la vista puesta en el ascenso, pero como dice el entrenador con los pies en el suelo y siendo realistas que este es un proyecto a largo plazo con el que hay que tener paciencia. La junta directiva ha apostado este año por un gran proyecto deportivo desde el primer equipo

del club hasta el último, con la creación de un nuevo equipo federado infantil siendo ya nueve los equipos que forman el club.

También queremos destacar la inauguración del bar del campo de fútbol, con un gran despliegue de medios, desde los típicos bocadillos, hasta la creación de churros, devolviendo así a este pequeño pueblo el tradicional desayuno, y siendo la única churrería del pueblo.

Esperamos y deseamos mucha suerte a todos los equipos que forman el Torreldones CF y animamos a la gente que sean socios, no se arrepentirán de un año lleno de triunfos.



El internacional español **liderará el proyecto EBA**, del que ya se conoce la mayoría de los integrantes de la plantilla



Alfonso Reyes, fichaje estrella del Cimaga Torrelodones

Nacho Guisasaola

Vestir la elástica nacional absoluta en 140 ocasiones está al alcance de unos pocos elegidos, como es el caso de **Alfonso Reyes**, el flamante fichaje del Cimaga Torrelodones para la temporada 2007/08. El primer equipo del club jugará en liga EBA, tras el ascenso logrado en la campaña pasada, y es por ello que se ha hecho un esfuerzo por formar un equipo potente y de garantías. Reyes, que procede del Breogán de Lugo de LEB y que ha jugado entre otros en Estudiantes, Real Madrid y Unicaja, reforzará el juego interior gracias a sus 2,02 metros y 115 kilos, a los que une una gran experiencia y su incuestionable calidad y capacidad de lucha. Sin

lugar a dudas, se trata de un auténtico lujo contar con un jugador que en su palmarés cuenta con dos Copas del Rey, un subcampeonato ACB o una plata y un bronce en los Eurobasket de 1999 (Francia) y 2001 (Turquía).

La otra novedad en el juego interior del conjunto, hasta el momento, es la incorporación del prometedor **Petar Maric**, un pívot serbio de 20 años y 2,06 metros que procede de la liga universitaria americana, la NCAA. Maric puede presumir de haber participado en el prestigioso Campus de Treviso, donde anualmente se dan cita los principales talentos emergentes del Viejo Continente. Por su parte, **Álvaro González, Poly, y Jorge Ambrona, Tanke**, continuarán un año más en Torrelodones deleitándonos con su buen hacer bajo los aros. También se ha apostado por la continuidad en la línea exterior del equipo. **Manuel Izquierdo, Juan Teulón y Víctor Chuan**, volverán a hacer las funciones de base y de escolta en el proyecto EBA. Tiene especial relevancia la renovación de Chuan, máximo anotador del conjunto durante la última campaña, del que se espera siga siendo uno de los jugadores de referencia. Para el puesto de alero se ha realizado otro fichaje espectacular. **Marin Modic**, croata de 22 años y 1,98 metros, que destaca por su poderío físico, como demostró este verano en el concurso de mates del 3vs3 de Torrelodones. Modic llega procedente de la liga universitaria americana. Por otro lado, **Román González**, el jugador revelación de la temporada anterior, continuará siendo uno de los baluartes en el rebote del equipo.



Petar Maric



Marin Modic

Nuevo técnico. Con esta plantilla, más algún refuerzo que se produzca durante la pretemporada, el nuevo y flamante entrenador serbio, Ivo Simovic, tendrá la misión de realizar un buen papel en la liga EBA. Simovic, que relevará en el puesto a Sasha Stratijev para que este último pueda centrarse en su tarea de director técnico del club, ha entrenado durante los seis últimos años en el Estrella Roja, donde ha conseguido numerosos éxitos con los conjuntos de cantera.

Cabe recordar que el Cimaga Torrelodones se estrenará en la competición oficial el sábado 22 de septiembre con la visita al Fundación Valdemoro Siglo XXI. Su primer encuentro como local tendrá lugar el día 29 a las 18 horas frente al Baloncesto Ciudad Real, una magnífica ocasión para ver en vivo la evolución de Alfonso Reyes y compañía.



Cómo **participar** en Protección Civil (1)



• ¿Qué es un voluntario de Protección Civil?

Todas aquellas personas que se comprometan de forma libre, gratuita y responsable a realizar actividades de interés general, con carácter voluntario y sin ánimo de lucro, dentro de los programas propios de Protección Civil y a través de la Agrupación Municipal.

• ¿Qué requisitos se deben cumplir?

Tener 18 años cumplidos en el momento de presentar su solicitud y aprobar el “Curso de Formación Básica para Aspirantes a Voluntarios de Protección Civil” que, de forma gratuita, imparte la Academia de Policía Local de la Comunidad de Madrid. Este curso, de 82 horas lectivas, pretende proporcionar la formación imprescindible para realizar las labores propias de cualquier voluntario municipal de Protección Civil, recibiendo conocimientos de transmisiones, socorrismo, prevención y protección contra incendios, normativa básica de Protección Civil, riesgos naturales y tecnológicos, autoprotección e intervención en los distintos grupos que se forman en caso de emergencia. Una vez cumplidos estos requisitos, y tras un periodo de prácticas de 6 meses, obtendrá la habilitación acreditativa por la Dirección General de Protección Ciudadana de la Comunidad de Madrid, por la que podrá ser nombrado miembro de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil del Ayuntamiento de Torrelotones.

• Actuaciones ordinarias.

No se centran sólo en la intervención operativa en emergencias, que es lo que el vecino puede percibir en su vida cotidiana. La mayor parte del tiempo, el voluntario se dedica a actividades preventivas para evitar o reducir las posibles consecuencias de los riesgos que se pueden generar. Entre éstas se encuentran:

Participar en la búsqueda de información, redacción y posteriores actualizaciones del Plan de Emergencia Municipal. Cooperar con el Ayuntamiento y con otras entidades en la preparación, organización y desarrollo de actos de pública concurrencia y en los que pueda existir riesgo para las personas, como pueden ser fiestas patronales, concentraciones deportivas, ... Colaborar con los centros docentes y geriátricos en la elaboración del Plan de Autoprotección en estos centros y en los simulacros que se realicen. Apoyar en la elaboración e implantación del Plan de Autoprotección de otros centros públicos. Realizar labores de divulgación de la autoprotección mediante la formación y participación en campañas de sensibilización a la población en materia de Protección Civil.

Las Administraciones Públicas, principalmente la Local, abogan por la participación activa de los ciudadanos en los asuntos de interés común, como la protección civil.

Nuestros vecinos tienen la oportunidad de participar activamente a través de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, dependiente del Servicio de Protección Civil del Ayuntamiento.

• Actuaciones en emergencias.

Pero cuando, por desgracia, se producen situaciones de emergencia, aplicando los conocimientos adquiridos en el Curso Básico, anteriormente mencionado, y la formación continua recibida en la propia Agrupación, los voluntarios de Protección Civil realizarán las funciones que les encomienden dentro de las detalladas en el Plan de Emergencia Municipal.

Entre otras, son las siguientes:

Colaborar con los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos en todas aquellas actuaciones encaminadas a controlar, reducir o neutralizar los efectos de la emergencia. Apoyar en la búsqueda, rescate y salvamento de personas heridas, sepultadas o aisladas. Realizar la prestación de primeros auxilios a las víctimas, así como participar en la clasificación, estabilización y evacuación de los heridos. Participar en la realización de tareas de abastecimiento y logística, en general. Cooperar en la organización y gestión de la población desplazada de sus lugares de residencia por los efectos de la emergencia, así como suministrarles el equipamiento y los víveres necesarios en los albergues.

Servicio de Protección Civil

C/ Cudillero, 6.
Edificio de Seguridad.
Emergencias: 91 859 39 71
Oficina: 91 854 92 77

protecivil@ayto-torrelodones.org



Juegos matemáticos nº 11 septiembre 2007



Una botella de vino cuesta 10 euros. El vino vale 9 euros más que la botella. **¿Cuánto vale la botella?**

Un acertijo que se puede resolver con álgebra y con sentido común

Cierta tienda de animales vende pájaros vende pájaros grandes y pequeños; cada pájaro grande se vende a dos veces el precio de uno pequeño. Entró una señora y compró cinco pájaros grandes y tres pequeños. Si en vez de eso hubiese comprado tres grandes y cinco pequeños habría gastado 20 ? menos. **¿Cuánto vale cada pájaro?**



Tres sujetos -A, B y C- eran lógicos perfectos.

Cada uno podía deducir instantáneamente todas las conclusiones de cualquier conjunto de premisas. Cada uno era consciente, además,



de que cada uno de los otros era un lógico perfecto. A los tres se les mostraron siete sellos: dos rojos, dos amarillos y tres verdes. A continuación, se les taparon los ojos y a cada uno le fue

pegado un sello en la frente; los cuatro sellos restantes se guardaron en un cajón. Cuando se les destaparon los ojos se le preguntó a A:

-¿Sabe un color que con seguridad usted no tenga? A, respondió: -No

A la misma pregunta respondió B: -No.

¿Es posible a partir de esta información deducir el color del sello de A, o del de B, o del de C?

Antonio, Benito y César fueron de visita a casa de su abuela. Cuando llegaron no había nadie en la casa pero en la mesa estaba preparado una bandeja con pasteles. Primero Antonio tomó la mitad de los que había más uno. Después Benito hizo lo mismo: tomó la mitad de los que quedaban más

uno. Por último César se comió la mitad de los que quedaban más uno. Con todo ello no quedaron más pasteles. **¿Cuántos había?**



Halla tres números a, b, c, de suerte que $a+b+c=43$ y que

$$a^3 + b^3 + c^3 = 17229$$

Un naufrago se encuentra en una isla A y quiere llegar a la isla B teniendo que alcanzar primero la playa C. **¿Cómo lo hará para que el recorrido se mínimo?**

A

B

C

Las soluciones en el próximo número

SOLUCIONES A JUEGOS MATEMÁTICOS Nº8

1.- La probabilidad de que Juan acierte, es decir que alguna sea distinta, es de 3/4, mientras que la de perder, es decir que todas sean iguales, es de 1/4 . De cada 4 tiradas tiene que pagar 5 euros, pero tres las gana por lo que recibe 7.5 euros. Cada 4 jugadas ganará 2.5 euros.

2.- La respuesta puede ser diferente si se da otro significado a la expresión "ganancia total". Muchos problemas de la vida son así. Se los llama problemas verbales o problemas semánticos porque tienen respuestas diferentes según la manera en que se entienda las palabras más importantes del enunciado del problema. No hay respuesta "correcta" si no existe un acuerdo acerca del significado de los términos.

3.- 40 cigarrillos

4.- La pelota pesa un kilo

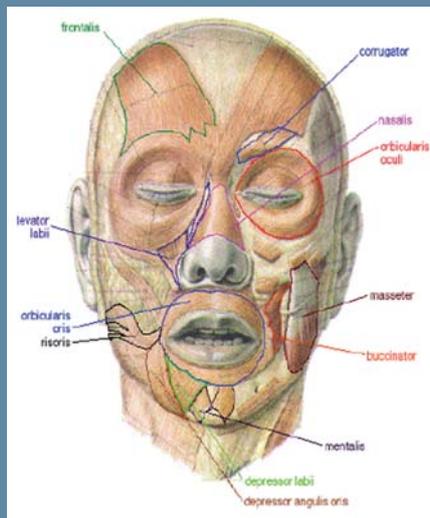
5.- En este problema hay un error en el enunciado. Tal y como se plantea no hay solución. En los problemas de agosto se ha planteado de forma correcta.

6.- Hombres hay 5, mujeres 3 y niños 33

Soluciones detalladas en la web de la Escuela Municipal de Pensamiento Matemático
www.escuelapensamientomatematico.org

LA REFLEXOLOGÍA FACIAL

Por la estimulación de ciertos puntos reflejos del rostro, se consigue actuar indirectamente sobre el sistema nervioso central y hormonal.



La Reflexología Facial, es una terapia que tiene su base en la antigua medicina oriental y métodos aborígenes muy antiguos, además de la neurología moderna. Esta estimulación permite tratar ciertos órganos, aumentar la circulación sanguínea, regular la química corporal, liberar endorfinas y mejorar el estado emocional.

Se trata de un método terapéutico innovador,

moderno y eficaz, en donde se estimula manualmente y con el cuál es posible compensar las insuficiencias externas y diferencias biológicas de la cara. La misma terapia hace posible influir a través de puntos y zonas reflejas de la cara el sistema nervioso central y hormonal.

El proceso se organiza en siete pasos y tiene repercusión directa sobre el funcionamiento orgánico y circulatorio, sistema hormonal y sistema linfático, regulando el equilibrio que integra todo el cuerpo. La reflexología facial puede ayudar también en síntomas emocionales como la angustia, fatiga mental, falta de memoria, insomnio, problemas hormonales etc., los cuales también dejan sus huellas en el rostro.

Este método se basa en las observaciones de los signos visuales del rostro, en zonas determinadas. Así, es posible determinar el estado de degeneración de un órgano correspondiente a la zona determinada del rostro.

De acuerdo con el grado o intensidad de la afección, el rostro refleja este estado. Observando los cambios de color, de menor o mayor intensidad de las mismas zonas o estados congestivos o pálidos, aumento de la vascularización, lunares, vitiligo, pequeños nódulos, poros abiertos, se puede determinar el estado de salud física y emocional.

La completa acción de la Reflexología Facial sobre la piel de la cara se debe a que invierte el mecanismo de envejecimiento. De ahí que una de sus más efectivas aplicaciones sea en el campo de la estética, conocida en este campo con el nombre de Cosmofacial.

Teresa Quero Moreno Instituto de Belleza Q-Kalos
www.telefonica.net/web/q/kalos.html



Campaña Donación de Sangre

Durante el verano, las donaciones de sangre disminuyen. Por eso, la Comunidad de Madrid pone en marcha un Plan Especial, en el que ha colaborado el Ayuntamiento de Torreldones.

Durante el mes de agosto una unidad móvil se desplazó al municipio en busca de la solidaridad que caracteriza a los vecinos de Torreldones. Así, consiguieron realizar 54 donaciones, superando la cifra de la campaña anterior.

Mercadillo

❑ **Vendo** barra bar con dos taburetes de madera maciza. Sofacama tipo barco, cama de 1,10 con cabecero de madera, con somieres de lamas y colchones nuevos. Todo por 200€.

Preguntar por Eva. 636339887

Conferencias “saludables”

La Asociación Tiempos Mejores ha programado dos conferencias relacionadas con la salud.

❑ **20 de septiembre:** La alimentación cardiosaludable en las personas mayores.

❑ **27 de septiembre:** Ejercicio cardiosaludable y al mínimo esfuerzo.

Ambas tendrán lugar a las 19:00 h en el Centro de Salud.